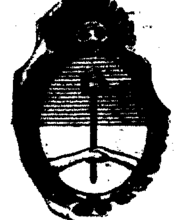


# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina




Buenos Aires, miércoles 14 de junio de 1978

NUMERO
**23.934**
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 312-5423

PERSONAL
T.E. 312-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 312-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 312-6697

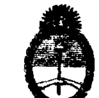
EXPEDICION
T.E. 312-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

**$ 60.-**

## SUMARIO





# LEYES

## PENSIONES GRACIABLES

Prorrógase una pensión graciable.

Buenos Aires, 6 de junio de 1978.

**Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:**

TENGO el honor de elevar a la consideración de Vuestra Excelencia, un anteproyecto de ley mediante el cual se propicia la prórroga de la pensión graciable otorgada al señor Ernesto Guillermo Bóveda.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

**Julio J. Bardi.**

### LEY Nº 21.815

Buenos Aires, 9 de junio de 1978.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Prorrógase por el término de diez años, a partir de la fecha de su vencimiento, la pensión graciable otorgada de conformidad con la Ley número 17.477 al señor Ernesto Guillermo Bóveda, L. E. Nº 127.541, cuyo monto será equivalente al mínimo que resulte de aplicar la Ley Nº 21.348.

**ARTICULO 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Julio J. Bardi.**

## CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase un convenio internacional, sobre transporte fluvial.

Buenos Aires, 6 de junio de 1978.

**Excelentísimo Señor Presidente de la Nación**

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado con el objeto de someter a su consideración el adjunto proyecto de Ley por la que se aprueba el "Convenio sobre Transporte Fluvial Transversal Fronterizo de Pasajeros, Vehículos y Cargas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay", que fuera suscripto en Buenos Aires, el 31 de julio de 1972.

El Convenio tiene como objeto principal, regular y mejorar el transporte transversal que se realiza entre los puertos fronterizos más próximos de ambos países. De acuerdo con los términos del mismo, el tráfico deberá ser realizado obligatoriamente por embarcaciones argentinas y paraguayas, en proporciones iguales y en condiciones similares.

El citado instrumento y su posterior



reglamentación, crearán el régimen jurídico normativo necesario para el desenvolvimiento del tráfico zonal y permitirán terminar con la situación de precariedad con que actualmente se prestan los servicios de transporte fluvial en la frontera con el Paraguay.

Cabe destacar que ninguna de sus disposiciones podrá ser interpretada como una restricción al derecho de cada país a reglamentar su cabotaje nacional.

Se prevé asimismo la realización de reuniones de consulta para examinar el funcionamiento del tratado y su reglamentación, así como para sugerir a las Partes las modificaciones que se estimen convenientes para el mejoramiento de los servicios prestados a su amparo.

Los beneficios innegables que derivarán de la aplicación reguladora del Convenio de referencia hacen aconsejable su aprobación y ratificación a efectos de su pronta entrada en vigor.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

**Oscar A. Montes.**
**José A. Martínez de Hoz.**
**Albano E. Harguindeguy.**
**José M. Klix.**

Buenos Aires, 9 de junio de 1978.

## LEY Nº 21.816

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5to. del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina
Sanciona y Promulga
con fuerza de Ley:

**ARTICULO 1º** — Apruébase el "Convenio sobre Transporte Fluvial Transversal Fronterizo de Pasajeros, Vehículos y Cargas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay", suscripto en Buenos Aires, el 31 de julio de 1972, cuyo texto forma parte de la presente Ley.

**ARTICULO 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Oscar A. Montes**
**José A. Martínez de Hoz.**
**Albano E. Harguindeguy.**
**Jose M. Klix.**

### CONVENIO SOBRE TRANSPORTE FLUVIAL TRANSVERSAL FRONTERIZO DE PASAJEROS, VEHICULOS Y CARGAS, ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay, con el propósito de regular y mejorar el tráfico fluvial transversal que se realiza entre los puertos fronterizos más próximos de ambos países, han decidido suscribir el siguiente Convenio:

Artículo 1º — El transporte fluvial transversal de pasajeros, vehículos y cargas entre puertos fronterizos de ambos países, será efectuado con unidades de banderas argentina y paraguaya por partes iguales, mediante un servicio regular integrado por balsas, lanchas y otras embarcaciones menores.

Art. 2º — Las autoridades competentes acordarán conforme a las necesidades:

a) El establecimiento de servicios de vinculación directa entre puertos fronterizos;
b) El establecimiento de nuevos servicios o la supresión de los ya existentes;
c) El número y tipo de unidades de transporte asignados a cada servicio;
d) La frecuencia de viajes, horarios, tarifas de pasajes y fletes, y condiciones de transporte.

Art. 3º — Las tarifas serán equivalentes en moneda de ambas Partes Contratantes y las condiciones de transporte serán uniformes, y entrarán en vigencia luego de aprobadas y comunicadas por las respectivas Autoridades competentes.

Art. 4º — Para la operación, fiscalización y control de los servicios de transporte a que se refiere el Artículo 1º, las Partes Contratantes en sus respectivos territorios deberán dotar a los puertos, de las instalaciones y comodidades que sean necesarias.

Art. 5º — Queda prohibida toda escala fuera de los puertos habilitados que hayan sido designados.

En caso fortuito o de fuerza mayor, la autoridad competente local podrá permitir la escala extraordinaria que será inmediatamente comunicada a la respectiva Autoridad competente del otro país.

Art. 6º — Cada una de las Partes Contratantes, podrá adjudicar la explotación del servicio a personas físicas, entidades estatales, empresas privadas o de economía mixta mediante permiso otorgado por las Autoridades competentes.

Al autorizarse la iniciación de un servicio, la autoridad competente, deberá comunicarlo inmediatamente y por escrito a la correspondiente del otro país.

Art. 7º — Las unidades de ambas banderas que transporten pasajeros, vehículos y cargas en los términos de este Convenio gozarán, en cada uno de los países, de igual tratamiento en materia de tasas; tarifas, impuestos, gravámenes o contribuciones; tasas, tarifas y trámites portuarios; derechos aduaneros y operacionales; servicios de carga, descarga, estiba, desestiba y remolque, aranceles consulares; derechos de navegación, atraque y estadía, y todo otro tipo de operaciones y trámites directa o indirectamente relacionados con el transporte fluvial entre ambos países.

Art. 8º — Las unidades de transporte fluvial previstas en este Convenio, serán tripuladas por personal habilitado por la Autoridad competente del país a que pertenece la unidad.

Art. 9º — Las normas de seguridad de las embarcaciones, serán establecidas por cada Parte Contratante para las unidades de su respectiva bandera, conforme a su legislación.

Si las normas respectivas no fueran concordantes, las Autoridades competentes de cada Parte Contratante considerarán el caso para acordar un régimen uniforme de seguridad ajustado a las particularidades de cada servicio.

Art. 10. — En los servicios contemplados en este Convenio el transporte de pasajeros, vehículos y cargas, estará condicionado a la presentación de los documentos y demás requisitos exigidos por las Autoridades competentes.

Art. 11. — Las Partes Contratantes adoptarán las medidas adecuadas para que las personas, entidades o empresas que presten los servicios previstos en este Convenio, se aseguren contra riesgos derivados de los mismos, incluyendo los daños a terceros, responsabilidad civil por transporte de pasajeros y cargas, tripulantes y sus efectos personales, y personal terrestre de la empresa ocupado en tareas en los lugares de embarco y desembarco.

Las personas, entidades o empresas de cada Parte Contratante, contratarán los seguros en su país de origen.

Art. 12. — Las Autoridades competentes de las Partes Contratantes, realizarán reuniones de consulta para examinar el funcionamiento del presente Convenio y su reglamentación, y sugerir a las Partes las modificaciones que estimen convenientes para mejorar el servicio.

Las reuniones de consulta, se realizarán, dentro de los 90 días, a petición de las Autoridades competentes de cualquiera de las Partes Contratantes.

Art. 13. — La reglamentación del presente Convenio en materias tales como: régimen de los servicios, asuntos aduaneros, migratorios y sanitarios, será establecida por cambio de notas diplomáticas.

Art. 14. — Ninguna de las disposiciones del presente Convenio podrá ser interpretada como una restricción al derecho de cada país de reglamentar su cabotaje nacional.

Art. 15. — Las Partes Contratantes convienen en que las facilidades y derechos que se conceden recíprocamente en el presente Convenio, quedan excluidas de la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida que pudiere hacerlos extensivos a terceros Estados.

Art. 16. — Para los efectos del presente Convenio entiéndese por Autoridades competentes: en la República Argentina el Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Marina Mercante—, y en la República del Paraguay el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones —Dirección General de la Marina Mercante—.

Art. 17. — El presente Convenio entrará en vigor un mes después del intercambio de los instrumentos de ratificación, que tendrá lugar en la ciudad de Asunción.

Art. 18. — El presente Convenio podrá ser denunciado en cualquier momento, pero sus efectos sólo cesarán seis meses después de su denuncia.

En fe de lo cual, los abajo firmantes, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, firman y sellan el presente Convenio en dos ejemplares originales igualmente válidos, en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.

Por el Gobierno de la República Argentina: Eduardo F. Mc Loughlin, ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Por el Gobierno de la República del Paraguay: Raúl Sapena Pastor, ministro de Relaciones Exteriores.



# DECRETOS

## ADHESIONES OFICIALES

Adhiérese a una celebración propuesta por la Organización de Las Naciones Unidas.

DECRETO
Nº 1.294
Bs. As., 9|6|78

VISTO la Resolución Nº 32|105 B de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de fecha 14 de diciembre de 1977, por la que se proclama 1978 "Año Internacional contra el Apartheid", y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo C de la misma Resolución se insta a los Estados Miembros a proclamar el "Año Internacional contra el Apartheid";

Que la política del Apartheid resulta incompatible con los principios y derechos consagrados en la Constitución Nacional;

Que la República Argentina ha estado invariablemente asociada a las iniciativas tendientes a eliminar las discriminaciones, cualquiera sea su origen, así como todas aquellas prácticas que atenten contra el principio de igualdad de todos los hombres.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

**Artículo 1º** — Adhiérese a la celebración del "Año Internacional contra el Apartheid", dispuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas, iniciada el día 21 de marzo de 1978.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Oscar A. Montes.**

## AERONAVEGACION

Autorízase a una empresa para explotar un servicio aéreo no regular internacional de transporte de pasajeros y carga.

DECRETO
Nº 1.280
Bs. As., 9|6|78

VISTO el expediente Nº 458.198 (F.A.), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa Establecimiento Angela Rosa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria solicita autorización para explotar un servicio aéreo no regular internacional de transporte de pasajeros y carga con aeronaves de reducido porte.

Que la peticionaria está autorizada por Disposición Nº 158|77 (DNTAC) del 2 de diciembre de 1977 para prestar un servicio similar en el orden interno, consecuentemente, ha acreditado ante la autoridad pertinente el cumplimiento de las exigencias determinadas por la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáuticos).

Que las instancias de asesoramiento competentes se han expedido en sentido favorable con respecto al servicio aéreo propuesta, en virtud de que las prestaciones ofrecidas habrán de llenar una necesidad pública al poder satisfacer demandas de transporte aéreo, que por sus características especiales no es posible ser realizado por empresas aerocomerciales regulares.

Que por lo reducido de su porte el equipo de vuelo propuesto no ofrece posibilidad de competencia alguna a las empresas de servicios aéreos regulares, estimándose por lo tanto, con relación al artículo 128 de la Ley Nº 17.285, que no corresponde en este caso el trámite de audiencia pública.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

**Artículo 1º** — Autorízase a la empresa Establecimiento Angela Rosa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, para explotar un servicio aéreo no regular internacional de transporte de pasajeros y carga con aeronaves de reducido porte.

**Art. 2º** — En su realización utilizará inicialmente una aeronave bimotor Aerostar 600, Serie Nº 60-0423-144, matrícula LV-MBZ.

**Art. 3º** — Dentro de los ciento ochenta (180) días de notificada del presente, la empresa deberá estar en condiciones de comenzar sus prestaciones.

**Art. 4º** — En su explotación no podrá interferir los servicios regulares de las empresas de transporte aéreo.

**Art. 5º** — La empresa someterá ante la autoridad de transporte aéreo comercial sus sistemas de operaciones, comunicaciones, tarifas a aplicar, previo a la iniciación de sus prestaciones, correspondiendo idéntico trámite en toda incorporación, sustitución o modificación de la capacidad comercial de sus aeronaves, así como de sus seguros, tarifas, cambio de domicilio y|o base de operaciones.

**Art. 6º** — La empresa deberá remitir mensualmente a la autoridad de transporte aéreo comercial un detalle de los servicios realizados, así como el correspondiente a la actividad de vuelo de su personal navegante.

**Art. 7º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**José M. Klix.**
**Oscar A. Montes.**

## COMERCIO EXTERIOR

Importación.
**Productos de la industria fotográfica.**
Fíjase fecha para la importación de los mismos.

DECRETO
Nº 1.290
Bs. As., 9|6|1978

VISTO el Acuerdo de Complementación Nº 18 sobre Productos de la Industria Fotográfica suscrito en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) el 20 de abril de 1972, por los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Oriental del Uruguay, y

CONSIDERANDO:

Que en ocasión de realizarse el XVII Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, se llevaron a cabo negociaciones orientadas a revisar y a ampliar el programa de liberación del mencionado Acuerdo de Complementación, instrumentadas a través del Décimo, Decimoprimero y Decimosegundo Protocolos Adicionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º del Acuerdo de Complementación Nº 18.

Que según lo acordado por las Partes Contratantes signatarias corresponde que los Protocolos Adicionales citados entren en vigencia dentro del plazo de treinta (30) días a partir de su fecha de suscripción.

Que la República Federativa del Brasil no suscribió en el Decimoprimer Protocolo Adicional, cuyos productos figuran en la Lista Anexa II, a que se hace mención en el artículo 2º del presente decreto, no correspondiendo la extensión de las desgravaciones otorgadas en la misma a dicho país.

Que la República Oriental del Uruguay no suscribió el Decimosegundo Protocolo Adicional cuyo producto figura en la Lista Anexa III, a que se hace mención en el artículo 3º del presente decreto, no correspondiendo la extensión de la desgravación otorgada en la misma a dicho país.

Que las concesiones arancelarias que se otorgan por el presente decreto con plazo de vigencia determinado, no invalidan las concesiones que se hubieren otorgado sin el establecimiento de plazos por Decreto Nº 909, del 14 de junio de 1976, por lo que al vencimiento de los plazos establecidos en esta oportunidad retomarán automáticamente su [illegible] las concesiones correspondientes del decreto citado en último [illegible]

Que la Resolución 99 (IV) de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, establece en su artículo 25 que en todos los casos los beneficios negociados en los Acuerdos de Complementación, se


19780614

extenderán automáticamente, sin el otorgamiento de compensaciones, a los países calificados como de menor desarrollo económico relativo, independientemente de negociación y adhesión a los mismos.

Que de conformidad con las normas que rigen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, corresponde a las Partes signatarias del Acuerdo de Complementación, ponerlo en vigencia en el ámbito de sus respectivos territorios.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — A partir del 1º de enero de 1978 las importaciones de los productos detallados en la Lista Anexa I, que forma parte de este decreto, y que sean originarias y procedentes de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República del Ecuador, de los Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay o de la República Oriental del Uruguay quedan sujetas al pago de los derechos de importación consignados en dicha Lista Anexa I y por los lapsos que en la misma se indican.

**Art. 2º** — A partir del 1º de enero de 1978 las importaciones de los productos detallados en la Lista Anexa II, que forma parte de este decreto, y que sean originarias y procedentes de la República de Bolivia, de la República del Ecuador, de los Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay o de la República Oriental del Uruguay quedan sujetas al pago de los derechos de importación consignados en dicha Lista Anexa II y por los lapsos que en la misma se indican.

**Art. 3º** — A partir del 1º de enero de 1978 las importaciones del producto detallado en la Lista Anexa III, que forma parte de este decreto, y que sean originarias y procedentes de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República del Ecuador, de los Estados Unidos Mexicanos o de la República del Paraguay, quedan sujetas al pago del derecho de importación consignado en dicha Lista Anexa III.

**Art. 4º** — Los productos que comprende el presente decreto serán considerados originarios de los países mencionados en los artículos 1º, 2º y 3º cuando hayan sido producidos en sus respectivos territorios y cumplan con las normas de origen establecidas en las Resoluciones de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, las contenidas en el Capítulo III del Protocolo suscripto el 20 de abril de 1972 y las consignadas en el Protocolo Adicional firmado el 8 de diciembre de 1972, con las modificaciones introducidas por el Quinto Protocolo Adicional suscripto el 10 de diciembre de 1975 y por el Noveno Protocolo Adicional suscripto el 21 de diciembre de 1976.

**Art. 5º** — Establécese que las concesiones arancelarias que se otorgan por el presente decreto con plazo de vigencia determinado, no invalidan las concesiones que se hubieren otorgado sin el establecimiento de plazos por Decreto Nº 909, del 14 de junio de 1976, por lo que al vencimiento de los plazos correspondientes éstas retomarán automáticamente su vigencia.

**Art. 6º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**José A. Martínez de Hoz.**
**Oscar Antonio Montes.**

**LISTA ANEXA I AL DECRETO Nº 1.290**

| NABALALC | Producto | Derecho de Importación % | Observaciones |
|---|---|---|---|
| 37.01.0.01 | Placas fotográficas y películas planas, sensibilizadas, sin impresionar, de materias distintas al papel, cartón o tejido, para radiografía | 40 | (Precio oficial en medidas para uso médico, u$s 3,70 por m2). Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.01.0.99 | Las demás placas fotográficas y películas planas, sensibilizadas, sin impresionar, de materias distintas al papel, cartón o tejido | 1 | Chapas de aluminio recubiertas con materiales sensibles a la luz, para fotolitografía (off-set). Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| | | 25 | Para fotografías policromas. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.01.0.90 | Las demás placas fotográficas y películas planas sensibilizadas, de materias distintas al papel, cartón o tejido | 42 | Preparadas para el consumo. (Precio oficial: u$s 3,70 por m2). Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.02.1.01 | Películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas o no, en rollos o en tiras, para radiografía | 25 | Para fotografía policroma y las de revelado instantáneo. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.02.2.02 | Películas sensibilidadas, sin impresionar, no perforadas, en rollos o en tiras, para imágenes policromas | 25 | Para fotografía policroma y las de revelado instantáneo. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.02.3.02 | Películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, en rollos o en tiras, para imágenes policromas | 9 | Cargador tipo "Kodapak" y similares con película policroma únicamente. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.02.3.02 | Películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, en rollos o en tiras, para imágenes policromas | 39 | Cargador tipo "Rapid" y similares, con película policroma únicamente. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.02.3.02 | Películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas, en rollos o en tiras, para imágenes policromas | 9 | Papel para fotocopia en seco, con proceso de revelación térmico. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.03.1.01 | Papeles y cartulinas, sin impresionar, para imágenes monocromas | 9 | Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 37.03.1.02 | Papeles y cartulinas sin impresionar, para imágenes policromas | | |
| 37.08.0.03 | Reveladores | 35 | Reveladores que contengan principalmente resinas termoplásticas, con o sin negro de humo o colorantes, con o sin vehículos portadores, para aparatos de fotocopia por sistema óptico. Cupo de u$s 60.000 Fob. Concesión vigente hasta el 30\|VI\|1978 |
| 37.08.0.03 | Reveladores | 35 | Reveladores radiográficos para máquinas automáticas. Concesión no extensiva otorgada exclusivamente al Uruguay. Resolución 204 (CM-II/VI-E). Concesión vigente hasta el 30\|VI\|1978 |
| 90.07.1.01 | Aparatos fotográficos de foco fijo (tipo cajón) | 56 | Precio oficial u$s 3,00 por unidad |
| 90.07.8.01 | Partes y piezas para aparatos fotográficos | 27 | Trípodes. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |

**LISTA ANEXA II AL DECRETO Nº 1.290**

| NABALALC | Producto | Derecho de Importación % | Observaciones |
|---|---|---|---|
| 83.07.1.99 | Reflector portátil de mano, para conectar a la red, de uso en cinematografía y\|o fotografía, sin lámparas | 45 | Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 90.01.0.02 | Espejos ópticos | 4 | Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 90.01.0.99 | Condensadores ópticos | 4 | Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 90.01.0.99 | Filtros anticalóficos | 4 | Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 90.09.0.01 | Partes y piezas sueltas para aparatos de proyección fija | 40 | Cargadores circulares. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 90.09.0.01 | Partes y piezas sueltas para aparatos de proyección fija | 60 | Los demás cargadores. Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |
| 90.10.1.99 | Las demás máquinas y aparatos para la industria cinematográfica | 4 | Aparatos para adherir películas (empalmadoras). Concesión vigente hasta el 31\|XII\|1978 |

**LISTA ANEXA III AL DECRETO Nº 1.290**

| NABALALC | Producto | Derecho de Importación % | Observaciones |
|---|---|---|---|
| 90.07.1.01 | Aparatos fotográficos de foco fijo (tipo cajón) | 36 | (Precio oficial: u$s 4,00 por unidad) |

## FUERZAS DE SEGURIDAD

Hácese lugar al pedido efectuado por un Subcomisario de la Policía Federal y asciéndeselo al grado de Comisario.

DECRETO
Nº 1.297
Bs. As., 9|6|78

VISTO el Expediente Nº 172.263|75 Cde. 1 del Registro del Ministerio del Interior, por el cual el Subcomisario de la Policía Federal don Raúl González Iglesias, solicita se resuelvan los reclamos oportunamente formulados en relación a su situación de revista en la Policía Federal, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 455 de fecha 21 de junio de 1976 del Registro del Ministerio del Interior, ratificada con fecha 6 de abril de 1977, se revocó la Resolución número 145 de fecha 20 de octubre de 1975, del mismo Registro, que disponía el pase a retiro del Subcomisario Raúl González Iglesias por ser el mismo contrario a derecho.

Que con fecha 19 de octubre de 1976 el mencionado oficial eleva una nota a la autoridad policial, solicitando que, en razón de haber sido reintegrado al servicio efectivo por Resolución Ministerial Nº 455|76, se prosiga la tramitación tendiente a promoverlo al grado inmediato superior con retroactividad al día 30 de agosto de 1975.

Que con fecha 23 de diciembre de 1976, efectúa otra presentación, invocando el artículo 227 incisos 1º y 2º de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal, expresando además su disconformidad por la ubicación escalafonaria publicada en la Orden del Día interna del 13 de diciembre de 1976, en la cual figuraba en el último puesto.

Que ante el silencio de la Institución Policial a lo solicitado en las notas señaladas, y habiendo transcurrido más de 30 días de su última presentación, con fecha 7 de febrero de 1977, solicitó se eleve lo actuado al Ministerio del Interior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 232 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal.

Que el Departamento Efectivos y Reservas Policiales de la Policía Federal, informó con fecha 16 de febrero de 1977 que reservaba una vacante en el grado de Comisario, hasta que se resolviera el reclamo formulado por el causante.

Que el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Institución Policial en dictamen Nº 602 del 23 de febrero de 1977 emitió opinión en el sentido que, correspondía ascender al peticionante con retroactividad al 29 de agosto de 1975, siempre que reuniera los requisitos reglamentarios a esa fecha, con la reubicación escalafonaria pertinente.

Que con fecha 15 de marzo de 1977 la autoridad policial resolvió 1º) No tener en consideración el reclamo formulado por no reunir los requisitos reglamentarios correspondientes, considerándolos como simple petición y, 2º) Aguardar el resultado de la revisión solicitada al Ministerio del Interior sobre la Resolución Nº 455|76, a fin de expedirse sobre la situación reglamentaria del presentante.

Que analizados en esta instancia los antecedentes, surge que el reintegro del recurrente a la Institución Policial no repararía integralmente el perjuicio y agravio profesional sufrido, por lo que debe atenderse, además, al cercenamiento y paralización de su carrera policial que se vio sustancialmente afectada, correspondiendo, en consecuencia, restituir al peticionante la situación escalafonaria que hubiera merecido al tiempo de su separación de la Policía Federal.

Por ello, de acuerdo con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Hácese lugar al pedido efectuado por el Subcomisario de la Policía Federal don Raúl González Iglesias (L. P. 1.870) y, en consecuencia, asciéndeselo al grado de Comisario con retroactividad al día 30 de agosto de 1975, procediéndose a la reubicación escalafonaria que pudiere corresponderle.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Albano E. Harguindeguy.**

## PREVISION SOCIAL

**Pensiones graciables.**
**Pensiones a la vejez y por invalidez.**
Increméntanse los haberes mínimos.

DECRETO
Nº 1.287
Bs. As., 9|6|78

CONSIDERANDO:

Que se estima oportuno incrementar el haber mínimo de las pensiones graciables y demás prestaciones no contributivas y el haber de las pensiones a la vejez y por invalidez, a un monto que guarde relación con las contingencias sociales que tienden a cubrir.

Por ello, y en ejercicio de la facultad conferida por la Ley 21.654,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — A partir del 1º de junio de 1978 el haber mínimo de las pensiones graciables y demás prestaciones no contributivas y el haber de las pensiones a la vejez y por invalidez, que se atiendan con fondos de la cuenta de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, otorgadas o a otorgar, será de cuarenta y dos mil pesos ($ 42.000) mensuales.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Julio J. Bardi.**

OBRAS EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

## CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérense condecoraciones.

DECRETO
Nº 1.290
Bs. As., 9|6|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 de 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable del Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a altos Jefes del Ejército de Bolivia, los que se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello:

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Gran Cruz, al señor General de División D. Alfonso Villalpando Armasa, Comandante General del Ejército de Bolivia; en el grado de Gran Oficial, al señor General de Brigada D. Félix Camacho Carrasco, Jefe II Inteligencia del Comando General del Ejército de Bolivia; en el grado de Comendador, al señor Coronel D. Luis B. Rivera Palacios, Jefe V Finanzas del Comando General del Ejército de Bolivia y al señor Teniente Coronel D. Luis Arce Gómez; Ayudante del señor Comandante General del Ejército de Bolivia; en el grado de Caballero, al señor Teniente D. Justo Garoca Gallardo, Ayudante de Ordenes del señor Comandante General del Ejército de Bolivia.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José M. Klix.

## HUESPEDES OFICIALES

Decláranse huéspedes oficiales a los representantes de una delegación de la industria alemana.

DECRETO
Nº 1.135
Bs. As. 19|5|78

VISTO la próxima llegada a nuestro país de una delegación integrada por treinta representantes de la industria alemana y

CONSIDERANDO:

Que la visita de que se trata ha sido propiciada y organizada por la Federación Alemana de la Industria.

Que el Ministerio de Economía estima conveniente realizar una serie de entrevistas entre la citada delegación, representantes oficiales y empresarios argentinos, con el fin de tratar asuntos vinculados a intereses de orden nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Decláranse huéspedes oficiales del Gobierno Argentino a los representantes de la industria alemana que integran la Delegación organizada por la Federación Alemana de la Industria, mientras dure su permanencia en el país.

Art. 2º — Los gastos que demande la atención de las personas citadas en el artículo 1º, serán imputados a las partidas específicas del Presupuesto del Ministerio de Economía para el Ejercicio 1978.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Oscar A. Montes

## INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión extranjera.

DECRETO
Nº 1.137
Bs. As., 19|5|78

VISTO: el Expediente Nº 85.144|78 y Cde. 1|78, del Registro del Ministerio de Economía y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Banque Europeenne Pour L'Amerique Latine (B.E.A.L.) S. A. (origen Bélgica), solicitando la aprobación de una inversión extranjera por la suma de un millón cuatrocientos ochenta y un mil dólares estadounidenses (u$s. 1.481.000), realizada en la empresa receptora Banco Europeo Para América Latina (B.E.A.L.) S. A. (Sucursal Argentina).

Que el objeto de la inversión es el aumento de capital de la Sucursal en la República Argentina, a efectos de poder habilitar las cinco agencias autorizadas por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con el artículo 16º de la Ley 21.526 por Resolución Nº 54|78.

Que los fondos fueron ingresados sin previa autorización a fin de dar cumplimiento al plazo fijado por el Banco Central de la República Argentina para integrar el efectivo mínimo.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 4º y 8º de la Ley Nº 21.382 y 33º y 41º del Decreto Nº 283|77.

Por ello, y lo aconsejado por la Subsecretaría de Inversiones Externas de la Secretaría de Programación y Coordinación Económica,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la inversión de un millón cuatrocientos ochenta y un mil dólares estadounidenses (u$s. 1.481.000) realizada por el inversor extranjero Banque Europeenne Pour l'Amerique Latine (B.E.A.L.) S. A. en la empresa receptora Banco Europeo Para América Latina (B.E.A.L.) S. A. (Sucursal Argentina)

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

## RECURSOS

Cámara de Elaboradores de Tripas.

Desestímase un recurso.

DECRETO
Nº 1.242
Bs. As., 3|6|78

VISTO el Expediente Nº 80.536|77 del registro de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, por el que la Cámara de Elaboradores de Tripas interpone recurso jerárquico contra la Resolución Conjunta Nros. 788 y 497 de fecha 14 de junio de 1977 de los Ministerios de Economía y de Trabajo, por la que se establecen escalas salariales para los trabajadores comprendidos en la Convención Colectiva de Trabajo número 436|75, en sustitución de las que fueran aprobadas por Decreto número 703|77, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución mencionada en primer término se dictó por delegación del Poder Ejecutivo Nacional de facultades que, a su vez, le fueran acordadas a éste por delegación legislativa.

Que, conforme reiterados dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación dicho tipo de actos no son susceptibles de ser impugnados por vía de los recursos previstos por la Ley Nº 19.549 y su reglamentación.

Que, sin perjuicio de ello, la personería de la recurrente tampoco se encuentra justificada si se tiene en cuenta que la fijación de las escalas salariales recurridas ha sido atribuida a la competencia exclusiva del Poder Ejecutivo (y, en su caso, de los Ministerios de Economía y de Trabajo), habiéndose suspendido simultáneamente la vigencia de cualquier cláusula de convención colectiva de trabajo y de las normas de leyes, decretos, reglamentos, resoluciones, etc., por las que se diera participación a la representación de los trabajadores y empresarios para intervenir en la fijación o reajuste de salarios o remuneraciones (artículos 5º y 7º, Ley Nº 21.307).

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la Cámara de Elaboradores de Tripas contra la Resolución Conjunta de los Ministerios de Economía y de Trabajo Nros. 788 y 497, de fecha 14 de junio de 1977, por la que se modifican escalas salariales para los trabajadores comprendidos en la Convención Colectiva de Trabajo número 436|75.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

## REGISTRO DE LAS PERSONAS

Créase la Comisión Interministerial que se designará de Potencial Humano.

DECRETO
Nº 1.298
Bs. As., 9|6|78

VISTO la necesidad de implementar un Sistema único, por computación, de registro de las personas, y

CONSIDERANDO:

Que atento a la magnitud de los estudios que demandará el objetivo propuesto, se hace necesaria la participación de distintos organismos.

Que en tal sentido se estima conveniente la creación de una Comisión integrada por representantes de los Ministerios de Planeamiento, Interior y Defensa, que tendrá como finalidad proponer a la Superioridad lo conducente al logro de la implementación que se persigue.

Que el Sistema a implementar reviste carácter Nacional, por lo que se considera procedente formular invitación para que designe representante ante la Comisión a crearse, a la Cámara Nacional Electoral.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Créase la Comisión Interministerial que se designará de "Potencial Humano" y que tendrá como misión proponer a la Superioridad lo conducente al logro de un Sistema único por computación, de registro de las personas que, en particular, satisfaga las siguientes metas:

a) Un registro completo de personas.
b) Minimizar archivos duplicados y de idéntico individuo.
c) Minimizar la reproducción y reordenamiento de idéntica información.
d) Facilitar la explotación de la información existente por parte de cada organismo, para el desempeño de la función específica, que para cada uno de ellos establece la legislación vigente.
e) Identificar a cada individuo con un único número y, si es factible, con un solo tipo de documento.
f) Actualización permanente de los domicilios de ciudadanos argentinos y extranjeros.

Art. 2º — La Comisión que se crea por el Artículo anterior estará integrada por un representante designado por el Ministerio de Planeamiento, un representante designado por el Ministerio del Interior y un representante designado por el Ministerio de Defensa.

Art. 3º — Invítase a la Cámara Nacional Electoral a designar un representante para integrar la Comisión que se crea por el presente decreto.

Art. 4º — La Comisión creada por el Artículo 1º será presidida por el representante designado por el Ministerio de Defensa y estará facultada para:

a) Establecer su organización y reglamento de trabajo.
b) Solicitar la participación de otros Organismos cuando por la índole de los temas a tratar fuere necesario.
c) Solicitar la colaboración o apoyo administrativo o técnico que estime necesario en el ámbito de las jurisdicciones ministeriales.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José M. Klix.
Carlos E. Laidlaw

## SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

No hace lugar al recurso interpuesto por un Alcalde Mayor.

DECRETO
Nº 1.285
Bs. As. 9|6|78

VISTO el expediente Nº 50.149|72 — Corresponde 6— del registro de la Presidencia de la Nación en el que el Alcaide Mayor (R) del Servicio Penitenciario Federal, don Elmo Dimas Rocco interpone recurso de revisión contra el decreto Nº 1.383|74 en cuanto le niega la promoción que pretende, y, además, solicita se instruya sumario administrativo a fin de comprobar presuntas irregularidades en la tramitación del decreto recurrido, y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente fue declarado cesante por decreto Nº 4.763|67 a raíz de graves irregularidades comprobadas en sumario debidamente tramitado.

Que si bien existió un exceso en la sanción que constituyó una pauta para inferir la existencia de motivos que harían encuadrable al caso las disposiciones de la ley Nº 20.508, ello no implicó que se revisara ni anulara dicho sumario.

Que, en Acta Nº 11|74, la Comisión designada en virtud del artículo 12 del decreto Nº 732|73 aconsejó la amnistía sin ascenso, con el reconocimiento de los años de antigüedad para el agente Rocco.

Que no existe contradicción entre el dictamen propiciando la amnistía y el que aconsejó la denegación de la promoción pretendida por cuanto en el primero no se hizo referencia alguna a los derechos que pudieran corresponder por aplicación de la ley Nº 20.508 y en el segundo se resumen argumentos emanados de las actuaciones administrativas tramitadas hasta esa fecha, tomando particularmente en consideración el criterio aplicado por la citada Comisión, razón por la cual se desvirtúa la pretendida irregularidad en la tramitación del decreto recurrido.

Que no procede solicitar la nulidad del decreto Nº 27|75 acatando dicho dictamen cuando sus argumentos no figuran en el acto impugnado.

Que no se dan en el caso ninguno de los presupuestos contemplados en el artículo 22 de la ley Nº 19.549 y en especial la "grave irregularidad" que menciona el recurrente.

Por ello y conforme lo dictaminado por la Procuración del Tesoro de la Nación.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — No hacer lugar al recurso de revisión interpuesto por el Alcaide Mayor (R) del Servicio Penitenciario Federal, don Elmo Dimas Rocco.

Art. 2º — No hacer lugar a la instrucción de sumario administrativo solicitado por el recurrente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

## ORGANISMOS DEL ESTADO

**Dirección Nacional de Política Económica Interna.**

Designación.

DECRETO
Nº 1.291
Bs. As., 9|6|78

VISTO y

CONSIDERANDO:

Que exigencias funcionales de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, imponen la necesidad de proveer el cargo de Director Nacional de Política Económica Interna, previsto en la Estructura Orgánica aprobada por Decreto Nº 3.592 de fecha 30 de noviembre de 1977.

Que en esa proyección de objetivos se estima conveniente auspiciar la designación de la persona que se propone por considerar que reúne las condiciones para el cargo a desempeñar.

Que por consiguiente procede efectuar la designación gestionada, la que se halla encuadrada en las previsiones del artículo 2º, punto 10, del Decreto Nº 386 del 26 de noviembre de 1973.

Por ello y de acuerdo a las prescripciones del artículo 1º del Decreto Nº 2.584 del 2 de setiembre de 1977,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director Nacional de Política Económica Interna, Categoría 24, en la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, al Licenciado Don Jorge Alberto Macagno (M. I. 6.250.801).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

## UNIVERSIDADES

**Universidad Nacional de Tucumán.**

**Facultad de Ciencias Naturales.**

Desígnase decano.

DECRETO
Nº 1.288
Bs. As., 9|6|78

VISTO la necesidad de designar Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por ello y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Tucumán con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Abraham Willink (M.I. Nº 3.347.559).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Juan J. Catalán.**

## UNIVERSIDADES

**Universidad Nacional de Tucumán.**

**Facultad de Medicina.**

**Desígnase decano.**

DECRETO
Nº 1.289
Bs. As., 9|6|78

VISTO la necesidad de designar Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, Por ello y en uso de la facultad conferida por la Ley Nº 21.533.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, con las facultades que acuerda el artículo 3º de la Ley Nº 21.276, al doctor Juan Francisco Villalonga (M.I. Nº 3.631.451).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**Juan J. Catalán.**

## ORGANISMOS DEL ESTADO

**Dirección Nacional de Vialidad.**

Designación.

DECRETO
Nº 1.292
Bs. As., 9|6|78

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Sub-Administrador de la Dirección Nacional de Vialidad en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, al Ingeniero Civil D. Guido Fracchia (M.I. Nº 4.435.172).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
**José A. Martínez de Hoz.**



## RESOLUCIONES

**Ministerio de Justicia**

## JUSTICIA

Nómbrase Procurador Fiscal Federal.

RESOLUCION
Nº 392
Bs. As., 30|5|78

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional y el artículo 11, inciso 5º de la Ley número 20.524,

**El Ministro de Justicia**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Nómbrase Procurador Fiscal Federal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Fiscalía Nº 3, al doctor Carlos Guillermo Daneri (h.), (Mat. Nº 4.522.822).

**Art. 2º** — Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Gómez.



## RESOLUCIONES

*Sintetizadas*

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**Corporación de Empresas Nacionales**

**Empresa Nacional de Correos y Telégrafos**

RESOLUCION Nº 122 — Bs. As., 16|1|78
Convalídase la suspensión precautoria en los términos previstos por los arts. 178 y 181, inciso a), de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 32|75E, sufrida en el ejercicio de sus funciones por el mensajero en Explotación del Distrito 1º (Rosario), Julio César Curros (L. P. 181.463), desde el 20 de mayo de 1975, fecha en que la Justicia Militar dictó en su contra auto de prisión preventiva rigurosa, hasta el momento en que quede firme la sanción que por el presente acto administrativo se le aplica exonerario, artículo 162, inciso H), de la norma laboral citada, por cuanto en circunstancias de hallarse cumpliendo con el servicio militar obligatorio, fue condenado en el ámbito castrense a sufrir la pena de tres años de prisión mayor, que cumple en la Prisión Militar de Encausados de Campo de Mayo, por resultar autor responsable del delito de insubordinación (artículo 667 del Código de Justicia Militar), habiendo incurrido en la transgresión por la que fue condenado, en razon de pertenecer a la entidad religiosa Testigos de Jehová, secta que, conviene aclarar, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 1º del Decreto Nº 1.867|76, publicado en el B. O. Nº 23.486 del 9 de setiembre de 1976, ha sido prohibida en todo el territorio del país, por considerarse que quienes como el mencionado profesan tales principios religiosos, no acatan las disposiciones que sobre "servicio militar" y "armarse en defensa de la patria" rigen de conformidad con lo preceptuado en los artículos 4º y 11 de la Ley Nº 17.531 (B.O. Nº 21.315 del 16 de noviembre de 1967) y 21 de la Constitución Nacional, falta que configura la causal prevista por el artículo 172, apartado 1º de la convención laboral arriba citada.

RESOLUCION Nº 481 — Bs. As., 26|2|78
Considérase inasistente sin justificar desde el 31 de enero de 1974, al cartero en la sucursal José León Suárez (Buenos Aires), adscripto a la sucursal 52, misma jurisdicción, Héctor Salvador Piras (L.P. 179.969).

RESOLUCION Nº 480 — Bs. As., 20|2|78
Convalídase la suspensión precautoria que se le aplicará al cartero en el distrito 21 (Bahía Blanca), Miguel Angel Faiazzo (L.P. 178.167) desde el 17 de junio de 1975.

RESOLUCION Nº 936 — Bs. As., 23|3|78
Convalídanse las suspensiones sufridas en el ejercicio de sus funciones, desde el 12 de agosto de 1976 al 30 siguiente, del 1º de setiembre posterior al 9 del mismo mes y año y desde el 11 de noviembre de 1976 hasta la fecha, por el mensajero en la sucursal Banfield (Buenos Aires), Oscar Leonardo Acosta (L.P. 149.695); considerarlo inasistente sin justificar los días 12, 13 y 14 de mayo de 1976.

## CONCURSOS

ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA**
**Expediente Nº 311-452|78-6**

Llámase a concurso de antecedentes de profesionales técnicos y especialistas de la arquitectura e ingeniería, con residencia en la provincia de Mendoza, para el día 23 de junio de 1978, a las 11 horas.

El concurso se regirá por las especificaciones del pliego de condiciones, que sirve de base al llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, Piso 2º, Oficina 202, Mendoza

Valor del pliego: $ 10.000.

e. 13|6 Nº 18.823 v. 14|6|78

## AVISOS OFICIALES

NUEVOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS**
RESOL. I.G.P.J. Nº 0135

Buenos Aires, 17 de mayo de 1978.

Visto: el expediente Nº 8.244, perteneciente a la sociedad "Estudio Gráfico Nº 5 S.C.A.", y

Considerando:

Que a fs. 58 se corre vista a la sociedad solicitándole la acreditación de la reducción de capital, mediante la publicación de los edictos correspondientes, la adecuación del contrato a la Ley número 19.550, la protocolización del acta de asamblea y registro de asistencia, los datos personales de los miembros de los órganos de administración y fiscalización;

Que a fs. 59 el Departamento Contable General requiere de la sociedad balance general al 31|8|76 y balance general con las variaciones que impone la reducción de capital, resultante del retiro de los socios; el informe fundado del síndico y de un contador matriculado, demostrativo que la reducción de capital no afecta a terceros;

Que ante la falta de contestación de dichas observaciones a fs. 61 y 62 se reiteran a la sociedad la vista de fs. 58 y 59, por carta certificada con aviso de recepción;

Que a fs. 63 el Departamento Contable General y a fs. 66 el Departamento Sociedades Especiales, en Comandita por Acciones y Extranjeras, aconsejan una visita de inspección para verificar el funcionamiento de la sociedad;

Que a fs. 66 se dictamina sobre la visita de inspección aconsejada a fs. 63 y 66 y que fue efectuada el 9|3|78, comprobándose el funcionamiento de la sociedad y solicitando para la misma sanción de apercibimiento con publicación, teniéndose en cuenta la actitud de la sociedad recurrente en la contestación de las vistas conferidas;

Que esa actitud obstruccionista hace procedente colocar a la sociedad bajo el control previsto por el artículo 301 inc. 2º de la Ley Nº 19.550 en resguardo del interés público que puede resultar afectado.

Por ello en uso de las atribuciones conferidas a este organismo por las Leyes Nros. 19.550 y 18.805,

**El Inspector General de Personas Jurídicas**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Solicitar a la sociedad bajo el control previsto por el artículo 301 inc. 2º de la ley de sociedades hasta que desaparezcan las causales que originan la presente.

**Art. 2º** — Aplicar a la sociedad "Estudio Gráfico Nº 5 S.C.A.", la sanción de apercibimiento con publicación por un día de la presente resolución en el Boletín Oficial, prescripta por el art. 302 de la Ley Nº 19.550 la sociedad acreditará su cumplimiento en el plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de aplicar sanciones mayores.

**Art. 3º** — Dejar constancia que la administración es la siguiente: Miguel Angel Castromán, socio gerente e Ismael Eulogio Corrales.

**Art. 4º** — Notifíquese por cédula a (Alberti 259, Cap.) agréguese copia de la presente al expediente Cta. Nº 8.244, resérvese hasta la acreditación del cumplimiento de la sanción.

$ 12.500.— e. 14|6 Nº 81.504 v. 14|6|78

**INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS**
RESOL. I.G.P.J. Nº 6

Buenos Aires, 29 de mayo de 1978.

Visto: lo dispuesto por el artículo 299, inc. 4º de la Ley Nº 19.550 y por el artículo 3º, puntos 3.1.3. y 3.7 de la Ley Nº 18.805; y

Considerando:

Que los textos de los contratos que emiten las sociedades de capitalización y ahorro y de ahorro para fines determinados, deben ser consultados con frecuencia a raíz de oficios, denuncias, inspecciones y estudios técnicos legales;

Que, en consecuencia, es necesario que obren en los respectivos departamentos de esta Inspección General, facsímiles impresos de los textos aprobados, para su consulta.

Que los facsímiles impresos que figuran agregados en los respectivos expedientes de bases técnicas no siempre pueden ser oportunamente consultados, por encontrarse los mismos en trámite, dentro o fuera de esta Inspección General;

Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales citadas,

**El Inspector General**
**de Personas Jurídicas**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Las sociedades de capitalización y ahorro y de ahorro para fines determinados, deberán presentar ante este organismo dentro de los diez (10) días hábiles administrativos de notificadas de la presente resolución, seis (6) ejemplares de los facsímiles de los contratos aprobados emitidos o a emitirse, debidamente autenticados por el presidente de la sociedad.

**Art. 2º** — Cuando se introduzcan modificaciones a los mismos, las sociedades deberán actualizar el texto de los ya remitidos, haciéndolo en el número y con los recaudos fijados en el artículo anterior.

**Art. 3º** — Regístrese como Resolución General, dése a la Dirección General del Registro Oficial, publíquese en el Boletín Informativo, y póngase en conocimiento de los distintos departamentos y de las sociedades comprendidas en la presente, a las que se notificará en forma fehaciente a cuyo efecto pase al Departamento Coordinación y Logística.

e.14|6 Nº 18.892 v.14|6|78

**INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS**

[illegible] Aires, 29 de mayo de 1978.

V[illegible] la presentación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal en la que ofrece su colaboración para el estudio de la modalidad del sistema de ahorro y préstamo para fines determinados a que se refiere la Resolución I.G.P.J. (General) Nº 5 del 18 de abril último, y

Considerando:

Que es de especial interés conocer la opinión técnica de la citada institución, a los efectos de la elaboración de las normas que puedan corregir las situaciones mencionadas en aquella resolución.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 2º, 3º puntos 3.7 y 3.12 y 4º punto 4.2 de la Ley Nº 18.805 y por el artículo [illegible] punto 2.3 del Decreto Nº 2.293|71,

**El Inspector General**
**de Personas Jurídicas**
**Resuelve:**

**Artículo 1º** — Incluir en la invitación formulada en el artículo 4º de la Resolución I.G.P.J. (General) Nº 5 del 18 de abril de 1978, al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, para que designe un representante a los efectos señalados en dicho artículo.

**Art. 2º** — Regístrese, notifíquese a la institución mencionada en el artículo 1º y a los departamentos, funcionarios y sociedades indicados en el artículo 5º de la Resolución I.G.P.J. (General) número 5|78. Póngase en conocimiento de S.E. el señor Ministro de Justicia y del señor Subsecretario de Justicia y archívese.

e. 14|6 Nº 18.891 v. 14|6|78

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL**
RESOLUCION Nº 148
**Expediente Nº 8.698|78**
**DIRECTORIO**
**Acta Nº 854**

**VISTO:**

La situación en que se encuentra Pam, S.A., Compañía Financiera, con sede central en Cangallo 350, de esta Capital, y filial en Avda. Independencia 1501, Mar

del Plata, Provincia de Buenos Aires; lo comunicado por la Veeduría actuante en la entidad; la opinión vertida por la Gerencia de Asuntos Jurídicos; lo informado por la Gerencia de Fiscalización de Entidades no Bancarias y lo indicado por la Comisión Nº 2 del Directorio, y

Considerando:

Que fundamentalmente, con motivo de una serie de operaciones crediticias llevadas a cabo por la entidad sin una correcta y prudente valoración de sus riesgos, denunciadas al Banco Central por dos integrantes de su Comisión Fiscalizadora, se dispuso una inspección que corroboró esas irregularidades, quedando la entidad incursa en las previsiones de los incisos a) y c) del artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras.

Que por esa circunstancia, se le exigió que reformulara el plan presentado con anterioridad para superar el desajuste que declaró en los meses de noviembre y diciembre de 1977 y enero de 1978 en la relación sobre activos inmovilizados, dentro de determinadas condiciones y constituyendo garantías a efectos de afianzar el cumplimiento de los compromisos de aportes de capital a asumir, a la vez que se designaron veedores para actuar en la entidad.

Que la Veeduría designada determinó que la cartera morosa pasó de $ 249,5 millones al 31|12|77 a $ 1.499,4 millones al 26|4|78; cuyo grado de cobrabilidad no ha podido constatarse por no haber proporcionado la firma las informaciones requeridas, existiendo una cobertura del riesgo emergente que sólo asciende a pesos 20,0 millones.

Que del análisis efectuado sobre una muestra representativa de esa cartera, surge que la mora es atribuible a la entidad, por tratarse de créditos otorgados excediendo los topes admitidos por las normas en vigencia respecto del patrimonio de la entidad, sin haberse adoptado asimismo otros recaudos mínimos tendientes a preservar su patrimonio.

Que consecuentemente se debe admitirse el pedido de la compañía financiera de que se deje sin efecto la exigencia de efectivizar de inmediato las deudas que mantiene en concepto de cargos devengados e impuestos por excesos incurridos en algunas relaciones técnicas a partir del 1º|2|78, hallándose esta Institución facultada para su cobro atento a lo establecido por el artículo 35 de la Ley número 21.526 y disposiciones reglamentarias, debiéndose destacar que la titular, con anterioridad a esa fecha, abonó cargos originados por desajustes en materia de activos inmovilizados (Circular R.F. 38), sin cuestionarlos ni efectuar reserva de derechos.

Que bajo la condición precedente, propone aportes de capital, una vez aprobado el plan, por $ 1.600 millones —de los cuales, $ 1.000 millones con destino a la eliminación de activos inmovilizados y los $ 600 millones restantes para reponer su responsabilidad patrimonial— los que serían efectuados por terceros, eventuales adquirentes de una parte sustancial de su paquete accionario, proposición que no resulta procedente aceptar por cuanto ello significaría dar un principio de acuerdo a la negociación del paquete accionario de la entidad;

Que en consecuencia el plan de regularización y saneamiento, formulado con fecha 13 de abril último, no se ajusta a los requisitos fijados por la Resolución Nº 95 del 2|3|78, en razón de que omite proponer un sustancial e inmediato aporte de capital para cancelar las deudas que mantiene con este Banco y evitar un mayor deterioro de su situación patrimonial, y tampoco constituye garantías para afianzar el cumplimiento de las proyectadas inyecciones de capital, aduciendo que éstas se efectuarían de inmediato.

Que frente a esas circunstancias correspondería el rechazo del plan presentado y, por lo atento, disponer la revocatoria de su autorización para funcionar como compañía financiera, en mérito a lo previsto en el último párrafo del artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras.

Que por otra parte, y a pesar de la reticencia de la sociedad en facilitar las aclaraciones solicitadas y acatar las indicaciones y observaciones formuladas por la Veeduría —posición que se ha agudizado en los últimos días—, de los elementos de juicio reunidos se desprende que al 26|4|78 el quebranto acumulado supera varias veces su capital y reservas de libros, situación que se agravará considerablemente con el ajuste final del devengamiento total de los factores de egreso del mes de abril.

Que el constante crecimiento de la pérdida operativa obedece a que los gastos de mantenimiento no son cubiertos por ingresos provenientes de colocaciones, en una estructura administrativa que no presta servicios por cuanto su única actividad es la captación de depósitos y que, correlativamente, no se han adoptado medidas de racionalización de gastos que hubiesen permitido paliar, en alguna medida, la situación por la que atraviesa.

Que atento lo señalado y ante la falta de respuesta adecuada por parte de los directivos y accionistas de la entidad para sanear su situación económico-patrimonial y operar normalmente como sociedad comercial y dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras, queda en evidencia la imposibilidad sobreviniente de lograr el objeto para el cual se formó.

Que frente a lo expresado, surge que la entidad se encuentra incursa en las hipótesis de disolución contempladas en los incisos 4º "in fine" y 5º del artículo 94 de la Ley Nº 19.550.

Que en virtud de las circunstancias expuestas, resultan de aplicación los incisos a) y b) del artículo 45 de la Ley de Entidades Financieras, que faculta al Banco Central para decidir la liquidación de entidades en los casos previstos en el citado artículo 34 de la Ley número 21.526 y en aquellos de disolución contemplados en el Código de Comercio o en las leyes que rijan su existencia como personas jurídicas.

Que la medida debe adoptarse sin perjuicio del sumario que corresponde instruir a efectos de establecer la responsabilidad en que se hubiera incurrido.

Por todo ello,

**El Directorio del Banco Central de la República Argentina,**

**Resuelve:**

1º — Cancelar la autorización para funcionar con el carácter de compañía financiera, acordada a Pam, Sociedad Anónima Compañía Financiera, con domicilio en Cangallo 350, Capital Federal, y disponer su liquidación de acuerdo con lo previsto en los incisos a) y b) del artículo 45 de la Ley de Entidades Financieras.

2º — Requerir ante el Tribunal competente las pertinentes órdenes de allanamiento y auxilio de la fuerza pública, para el cumplimiento de la presente resolución (artículo 48 de la Ley de Entidades Financieras).

3º — Disponer el otorgamiento de los poderes necesarios para representar al Banco Central en sus funciones de liquidador de la entidad mencionada en el punto 1º de esta resolución.

4º — Dejar establecido que la presente resolución reviste interés general a los fines de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

5º — Comuníquese y archívese.

e.14|6 Nº 18.887 v.14|6|78

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION Nº 158|78

**Expediente Nº 100.678|78**

Directorio, acta número ochocientos cincuenta y cuatro.

La Amistad, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada y Caja de Crédito Pasteur, Sociedad Cooperativa Limitada.

Cancelarles las autorizaciones para actuar como cajas de crédito. El directorio resuelve:

Cancelar las autorizaciones otorgadas por Resolución del 29 de julio de 1971 a La Amistad, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada y Caja de Crédito Pasteur, Sociedad Cooperativa Limitada con domicilio en Pasteur 168 y Valentín Gómez Nº 2615, 2º piso, departamento A respectivamente, ambas de esta Capital Federal, para actuar como Cajas de Crédito dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras.

e.14|6 Nº 18.886 v.14|6|78

## Secretaría de Hacienda

### CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 32

Buenos Aires, 2 de junio de 1978.

Visto el Expte. Nº 190.033|75 C.G.N., para delimitar la responsabilidad de la firma Electrocon C.I.S.R.L., con domicilio en República de la India 2867 de esta Capital, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 14559, por incumplimiento de contratos celebrados con distintos organismos del Estado; y

Considerando:

Que los incumplimientos contractuales y los desestimientos de Electrocon C.I.S.R.L. son reiterados y sin causa debidamente justificada;

Que de conformidad con el inciso 17 de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se le dio vista del expediente al señor Manuel Edigio Romero (C.I. Nº 2.932.152 P.F.) según actas de Fs. 46, 98 y 148, corriendo los descargos respectivos a Fs. 49|82, 99|124 y 151|170;

Que los descargos atendibles en parte, no alcanzan a justificar los desestimientos por error en los cálculos de costos, como tampoco la falta de entrega de elementos en su oportunidad cotizados;

Que la cancelación de las deudas pendientes de la aplicación de penalidades, no exime al proveedor de la responsabilidad que le cabe por los incumplimientos cometidos;

Que de los presentes actuados y del informe de Fs. 172|173 de la asesoría legal de esta contaduría, surge que corresponde aplicar la sanción prevista en el inciso 9, apartado b) del Reglamento de las Contrataciones del Estado, Decreto Nº 5.720|72;

Que a Fs. 176 dictaminó la Dirección General de Asuntos Jurídicos;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el inciso 22 de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad,

El contador general de la Nación,

Dispone:

Artículo 1º Apercibir a la firma Electrocon C.I.S.R.L., con domicilio en la calle República de la India Nº 2867 de esta Capital Federal, extensiva a los socios Omar Celman Daher (L.E. Nº 4.038.866) y Manuel Edigio Romero (L.E. número 4.075.888).

Art. 2º Regístrese, comuníquese a los interesados con copia de la presente disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

e.14|6 Nº 18.885 v.14|6|78

## Secretaría de Comercio

### DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION Nº 56|78

Buenos Aires, 8 de junio de 1978.

Visto la Resolución S.E.C.Y.N.E.I. número 249|78, la Disposición DNA Nº 28|78, atento las informaciones producidas, y

Considerando:

Que durante el mes de mayo pasado se han dado condiciones climáticas que aumentaron las disponibilidades de caña de azúcar que permitirían contar con excedentes de materia prima que asegurarían la fabricación del cupo nacional de producción de azúcar autorizado por Resolución M.E. Nº 797|77, aun ante la eventualidad de situaciones adversas.

Por ello, y en atención a las facultades acordadas en el apartado 1º de la Resolución SECYNEI Nº 249|78.

El subsecretario de Precios y Abastecimiento a cargo de la Dirección Nacional de Azúcar, dispone:

1º Derógase el apartado 1º de la Disposición DNA Nº 28|78.

2º Comuníquese, publíquese por medio de edicto, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

e.14|6 Nº 18.882 v.14|6|78

### DIRECCION NACIONAL DE AZUCAR

DISPOSICION D.N.A. Nº 60|78

Buenos Aires, 9 de junio de 1978.

Visto la Ley Nº 19.597, la Resolución M.E. Nº 129|76, las disposiciones D.N.A. números 401|77 y 58|78,

Considerando:

Que atento la evolución del mercado corresponde ampliar la cuota de entrega de azúcar al mercado interno durante el corriente mes de junio, fijada mediante disposición D.N.A. Nº 30.78.

Que dicha ampliación completa el nivel promedio mensual calculado para cubrir la demanda del consumo interno durante el resto del año.

Por ello, y en uso de las facultades acordadas por las disposiciones D.N.A. números 401'77 y 58|78.

El subsecretario de Precios y Abastecimiento a|c. de la Dirección Nacional de Azúcar dispone:

1º Amplíase a tres millones quinientos mil (3.500.000) kilogramos de azúcar la cuota de entrega al consumo interno fijada mediante disposición D.N.A. Nº 30|78, de fecha 24 de mayo de 1978, la que será distribuida de acuerdo a las cantidades que se indican en la planilla que como anexo I forma parte integrante de la presente disposición:

2º Las infracciones a la presente disposición serán pasibles de las sanciones previstas en el artículo 72 y concordantes de la Ley Nº 19.597.

3º Comuníquese a la Dirección Nacional de Azúcar, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ANEXO I

DISPOSICION D.N.A. Nº 60|78

**AMPLIACION DE 3.500.000 KILOGRAMOS PARA ENTREGA AL CONSUMO INTERNO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1978**

| Ingenio | Azúcares computables | Ampliación cuota junio 1978 |
|---|---|---|
| Aguilares ........ | 6.478.427 | 88.000 |
| Bella Vista ...... | 12.716.600 | 173.000 |
| Concepción ...... | 27.283.196 | 372.060 |
| Cruz Alta ....... | 6.271.411 | 86.060 |
| La Corona ....... | 11.590.674 | 158.000 |
| La Fronterita ... | 14.211.243 | 194.000 |
| La Providencia .. | 15.218.328 | 207.000 |
| La Florida ....... | 9.171.885 | 125.000 |
| La Trinidad ..... | 2.297.923 | 31.000 |
| Leales ........... | 5.065.848 | 69.000 |
| Marapa .......... | 5.616.819 | 77.000 |
| Ñuñorco ......... | 10.357.865 | 141.000 |
| San Juan ........ | 953.834 | 13.000 |
| San Pablo ....... | 16.252.195 | 223.000 |
| Santa Bárbara .. | 11.057.426 | 151.000 |
| Santa Rosa ..... | 8.891.654 | 121.000 |
| La Esperanza .... | 19.384.197 | 264.000 |
| Ledesma ......... | 34.160.370 | 465.000 |
| Río Grande .... | 10.147.458 | 138.000 |
| San Isidro ....... | 5.430.716 | 74.000 |
| San Martín ...... | 12.585.437 | 171.000 |
| Arno ............. | 7.208.023 | 98.000 |
| Las Toscas ...... | 2.425.645 | 33.000 |
| Las Palmas ...... | 1.360.800 | 19.000 |
| San Javier ...... | 650.060 | 9.000 |
| Total general ... | 256.892.935 | 3.500.000 |

e. 14|6 Nº 18.883 v. 14|6|78

# AVISOS OFICIALES

## ANTERIORES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie" de v$n 10.000, Nros. 1.366.278; 3.114.061; 3.114.063|064, 3.114.312|313 y 3.121.237, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 6.300.- e.31|5 Nº 17.635 v.31|5|78
e.1º|6 Nº 17.635 v.30|6|78
e.3|7 Nº 17.635 v.3|7|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 22 al 30 de mayo de 1978.

## Secretaría de Seguridad Social

### DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla—, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALDERETE, Juan Carlos
ARIAS, Pedro Tolentino
BIANCHI, Angel
BLANCO, Ricardo Oscar
BRAVO, Dante Esteban
BRIGARIA, Mariano Federico
BUSSO, Abel Alfredo
BUZZI, Carlos Humberto
CABALLERO, Luis Mariano
CABRAL, Raimundo
CARIDDI, Francisco Antonio
CASADO, Rodolfo Gaspar
CONDORI, Santos
DANEL, Valentín Martín
DIAZ, Raúl Oscar
DOBEC, Oscar Hugo
DURAN, Sergio Antonio
GEREZ, Rubén
GHAGALJ, Esteban
GOMEZ, Francisco Solano
GONZALEZ, Rogelio
HAL, Felipe
LEDESMA, Miguel Angel
LEGUIZAMON, Juan de Dios
LOMBARDO, Argentino
MACAGNO, Hugo Daniel
MARTINEZ, Darío Celestino
MARTINEZ, Inocencio
MONZON, Ramón Oscar
MORINICO, Hermenegildo
NAVARRO, Guillermo Oscar
OLIVARI VIDAL, Oscar
PAZ, Carlos
RIVERO, Juan Ramón
ROLON, Jesús Eulalio
ROSELL, José
SABADUCCI, Carmen Alfredo
SUAREZ, Carlos Alberto
SUAREZ, Clodomiro
TORALES CABALLERO, Cirilo
TRINCADO, Alfredo Fermín
VALDEZ, David Alberto
VEGA, Avelino
VEGA, Gerónimo
VELAZQUEZ, Arístides
VIDELA, Raúl Artemio
YBAÑEZ, Bienvenido

e.2|6 Nº 18.411 v.15|6|78

## PODER JUDICIAL

### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

**Cde. Expte. Nº 2.223|78**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 3.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Fernando Bosch, Secretaría Nº 18 del Dr. Fernando Pascual, iniciados entre los años 1959 a 1967.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema

la Justicia antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto, el interés legítimo que les asista.
e.12|6 Nº 18.747 v.14|6|78

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Expte. Nº 2.222|78

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, del Dr. Manuel Wechsler, secretaría Nº 19 de Dr. Rodolfo de Lorenzi iniciados entre los años 1947 a 1964.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto, el interés legítimo que les asista.
e.12|6 Nº 18.748 v.14|6|78

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Expte. Nº 2.229|78

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 del Dr. Carlos E González Bonorino hoy del Dr Leopoldo Manuel Tahier iniciados entre los años 1941 a 1963.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto, el interés legítimo que les asista.
e.12|6 Nº 18.749 v.14|6|78

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Expte. Nº 2.230|78

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 del Dr. Julio Alberto Dacharry iniciados entre los años 1949 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto, el interés legítimo que les asista.
e.12|6 Nº 18.750 v.14|6|78

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Expte. Nº 2.240|78

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 del Dr. Jorge Ramón Pastor, hoy del Dr. Carlos Manuel Grecco, iniciados entre los años 1911 a 1964.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto, el interés legítimo que les asista.
e.12|6 Nº 18.751 v.14|6|78

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES
JUDICIALES Y NOTARIALES
DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Expte. Nº 2.241|78

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 del Dr Felipe Felipe Ehrlich Prat, hoy del Dr. Adolfo Armando Rivas, iniciados entre los años 1953 a 1963.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto, el interés legítimo que les asista.
e.12|6 Nº 18.752 v.14|6|78

# LICITACIONES

## NUEVAS

## PRESIDENCIA DE LA NACION

### Secretaría General

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
**Balcarce 78, planta baja,**
**T. E. 46-9841 - Int. 462/487**
**Capital Federal**
**Licitación Pública Nº 821**

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de junio de 1978, a las 10,30 horas, a efectos de contratar la provisión de suscripciones de publicaciones del exterior.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas. — Horario de entrega de pliegos: de 8 a 12 horas.
e.14|6 Nº 18.836 v.15|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
**Balcarce 50, planta baja,**
**T. E. 46-9841 - Int. 462/487**
**Capital Federal**
**Licitación Pública Nº 823**

Llámase a licitación pública para el día 26 de junio de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos de librería.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y estará a disposición de los interesados en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15, previo pago de la suma de pesos un mil quinientos ($ 1.500).
e.14|6 Nº 18.838 v.15|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
**Balcarce 50, planta baja,**
**T. E. 46-9841 - Int. 462/487**
**Capital Federal**
**Licitación Pública Nº 819**

Llámase a licitación pública para el día 28 de junio de 1978, a las 10.15 horas, a efectos de contratar los trabajos de instalación de una columna montante.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma tres mil pesos ($ 3.000).
e.14|6 Nº 18.835 v.21|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
**Balcarce 50, planta baja,**
**T. E. 46-9841 - Int. 462/487**
**Capital Federal**
**Licitación Pública Nº 822**

Llámase a licitación pública para el día 19 de julio de 1978, a las 10 horas, a efectos de contratar la remodelación del Departamento Tesorería.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 11 a 15 horas, previo pago de la suma de tres mil pesos ($ 3.000).
e.14|6 Nº 18.837 v.28|6|78

**INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA**

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la adquisición de máquinas de escribir eléctricas, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 23 de junio de 1978, a las 12 horas.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a: Instituto Nacional de la Administración Pública, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, Oficina Compras y Suministros, Capital, en días hábiles de 10 a 17 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada anteriormente.
e.14|6 Nº 18.894 v.15|6|78

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expediente: E. 733|78 - DN.).**

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 27|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Sábanas, fundas, frazadas, colchas, colchones y almohadas con destino a la Cárcel de Encausados (U. 1).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.14|6 Nº 18.839 v.15|6|78

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expediente: E. 1.209|78 - DN.).**

Llámase a Licitación Pública Nº 127, para el día 22|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Máquinas de oficina (de Escribir, Manuales), con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U. 1).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.14|6 Nº 18.881 v.15|6|78

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expediente C. 1.757|78 - DN.).**

Llámase a Licitación Pública Nº 134, para el día 21|6|78, a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Elementos para Gabinete Fotográfico con destino a Jefatura de Ceremonial, Prensa y Relaciones Públicas (DN.).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.
e.14|6 Nº 18.880 v.15|6|78

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA - (U. 4).
**Expediente: "I" 42|78 - U. 4.**

Llámase a Licitación Pública Nº 17 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 22|6|78, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de capón y novillito, por res, con destino al racionamiento de Agentes e Internos del Instituto Correccional Abierto de General Pico (U. 18), durante el tercer trimestre del año 1978 (Julio - Setiembre).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 8 a 12 horas.
e.14|6 Nº 18.840 v.15|6|78

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA - (U.4).
**Expediente: "I" 43|78 - U. 4.**

Llámase a Licitación Pública Nº 18 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 22|6|78, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Víveres secos, frescos y productos lácteos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos del Instituto Correccional Abierto de General Pico (U. 18), durante el tercer trimestre del año 1978 (Julio - Setiembre).

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 8 a 12 horas.
e.14|6 Nº 18.841 v.16|5|78

## MINISTERIO DE DEFENSA

**ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA**
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
PALPALA - JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para el día 27 de junio de 1978, a las 15 horas, por el Carguío de piso a vagón de aproximadamente treinta y cinco mil toneladas de Mineral de Hierro, en Estación Olacapato (Prov. de Jujuy) del F. C. G. B., a razón de un mínimo de cuatro mil quinientas toneladas mensuales, a partir de los 30 días de la adjudicación.

Valor del Pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Lugar de Apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimeinto o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
e.14|6 Nº 18.893 v.26|6|78

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Pública Nº 20-978**

Apertura: 22 de junio de 1978, a las 14 horas.

Enajenación de papeles, fichas y libretas de ahorro, durante el período comprendido entre el 3|7 al 29|9 de 1978.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital), cualquier día hábil de 10 a 16.
e.14|6 Nº 18.842 v.15|6|78

### Secretaría de Agricultura y Ganadería

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 160|78, con el propósito de la adquisición y provisión de frascos mariotte, en vidrio Pyrex o similar, cápsulas de aluminio, zarandas de aluminio y molinillos a cuchilla horizontal.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de junio de 1978, a las 10 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.14|6 Nº 18.884 v.15|6|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 9|78. Adquisición de mercaderías destinadas al refrigerio del personal de la Delegación Santa Fe.

Fecha de apertura: 23 de junio de 1978, a las once horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125 y Gerencia de Administración y Finanzas, Paseo Colón Nº 367, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 4.615.
e.14|6 Nº 18.890 e.15|6|78

**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 11**

Llámase a Licitación Pública Nº 11, por la adquisición de una máquina automática de escribir de fichas magnéticas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 28 de junio de 1978, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 25.280.
e.14|6 Nº 18.843 v.16|6|78

### Secretaría de Minería

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Compras**

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 36|78, para el día 21 de junio de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de barras magnéticas: juegos de riel y tableros de planificación magnético: tipo eficienta, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.14|6 Nº 18.844 v.15|6|78

### Secretaría de Transporte y Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 6.887**
**Expediente Nº 3.563-L-1978**

Para contratar la provisión de "Bulones de Acero para Cuchillas". Precio Pliego: $ 500.

Presentación de propuestas: 23 de junio de 1978 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú Nº 3, planta baja, Capital Federal.
e.14|6 Nº 18.846 v.16|6|78

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 6.886**
**Expediente Nº 6.618-L-1978**

Para contratar la provisión de: "Materiales para Laboratorio". Precio pliego: $ 750.

Presentación de Propuestas: 23 de junio de 1978 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.14|6 Nº 18.845 v.16|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación.

Llama a Licitación Pública Nº 3.779|78 Contratación del Servicio de Limpieza de

Coches y Furgones en estación Tucumán: Vencimiento: 27|6|78, 15 horas. — Valor del Pliego: $ 5.000. — Consulta y Retiro de la Documentación en Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 13 a 17.30 horas, en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.847 v.16|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**LINEA GENERAL MITRE**

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.772|78, para la adquisición de maderas Pino Paraná o Brasil y Cedro Misionero. Vencimiento: 26|6|78; hora: 13.45. — Valor del Pliego: $ 20.000. — Consulta y retiro de la documentación: en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 1, Rosario, dentro del horario: en Buenos Aires, de 13 a 17.30 horas; en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.848 v.16|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**LINEA GENERAL MITRE**

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.776, por la provisión de Cubiertas y Cámaras: Vencimiento: 27|6|78; hora: 13.30. — Valor del Pliego: $ 7.000. Consulta y retiro de la Documentación: en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario; dentro del siguiente horario, en Buenos Aires, de 13 a 15.30 horas; en Rosario: de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.849 v.16|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**LINEA GENERAL MITRE**

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.777|78: Contratación Servicio de Limpieza de Coches en Depósitos: Bases: José León Suárez (km. 24) y Victoria, Estaciones Tigre, Victoria y Bmé. Mitre. Vencimiento: 26|6|77. — Hora: 14.30. — Valor del Pliego: $ 40.000.

Consulta y Retiro de la Documentación: en Avda. J. M. Ramos Mejía número 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 13 a 17.30 horas; en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.850 v.16|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**LINEA GENERAL MITRE**

Departamento Aprovisionamiento - División Compras por Delegación: Llama a Licitación Pública Nº 3.778|78: Contratación del Servicio de Limpieza de estaciones en la sección urbana Buenos Aires y recolección de residuos, Distrito Retiro: Vencimiento: 27|6|78, 14.30 horas. — Valor del Pliego: $ 15.000. — Consulta y Retiro de la Documentación en Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario: Dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 13 a 17.30 horas; en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.

e.14|6 Nº 18.851 v.16|6|78

## Secretaría de Intereses Marítimos

## Subsecretaría de Marina Mercante

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR**
**División Compras y Suministros**
**Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85.081**

Llámase a Licitación Pública Nº. 561, hasta el día 12 de julio de 1978, a las 10.30 horas, para la reparación de equipo refrigerador, heladera y equipos acondicionadores de aire para draga "401-C" y div. ejec. y conserv. de obras.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN., Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200.—).

Franqueo: Ochocientos cuarenta pesos ($ 840.—).

e. 14|6 Nº 18.898 v. 15|6|78

## Secretaría de Comunicaciones

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 2 LRA 15|78**

Llámase a Licitación Pública para contratar las tareas de desmalezamiento del predio de 18 Has. que ocupa la planta transmisora de LRA 15, sita en Yerba Buena (Tucumán) y limpieza del citado predio y del alambrado perimetral y acera de 100 mts., aproximadamente, sobre el Camino del Perú. Pliego de bases y condiciones pueden retirarse en la sede de la emisora, sita en calle San Martín 251, 4º piso, Tucumán, de lunes a viernes. Fecha y hora de apertura: 23 de junio de 1978, a las 16 horas.

$ 5.500.— e. 14|6 Nº 79.253 v. 15|6|78

## Corporación de Empresas Nacionales

**FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO**

Licitación Pblica Nº 6|78: Trabajos de reparación en casco, cubierta y timones en Remolcador "305".

Fecha y lugar de apertura: 10|7|78, 10 hs. Corrientes 389, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital, de 11 a 16 hs.

Valor del pliego: $ 10.000.— (diez mil pesos).

e. 14|6 Nº 18.852 v. 26|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**
**Licitación Pública Nº 120|78**

Llámase a licitación pública para contratar el servicio de "limpieza de los edificios movimiento y garaje de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL)". Las propuestas serán recibidas hasta el día 3 de julio de 1978, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 13 a 16.30 horas. Valor del pliego: $ 16.810.—.

Buenos Aires, 14 de junio de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.

e. 14|6 Nº 81.353 v. 26|6|78

**GAS DEL ESTADO**

Licitación Pública Nº 9.862: Objeto: Adq. juegos de cojinetes bielas motriz p|MC. Ingersoll Rand mod. 412, KVS-3. Apertura: Día 10|7|78, hora 9; valor documentación: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.863: Contrat. trabajos mant. espacios verdes en Pta. Gral. Belgrano, Av. Crovara 5299, S. Justo, Prov. de Bs. As. Apertura: Día 3|7|78, hora 14.30; valor documentación: pesos 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.864: Adq. papel obra alisado p|utilizar en fotocopiadora Xerox y Canon 1100. Apertura: Día 11|7|78, hora 9; valor documentación: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.865: Contrat. trabajos con destino obra: "Provisión e instalación nuevo tablero de distribución de energía eléctrica en Pta. Dock Sud, Prov. Bs. As.". Apertura: Día 20|7|78, hora 9; valor documentación: $ 500.—.

Adquirir documentación: Alsina 170, p. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y 14 a 16 horas.

e. 14|6 Nº 18.853 v. 26|6|78

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 62**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término dos (2) días hábiles a partir del día 14 de junio de 1978, para resolver la adquisición de elementos de oficina, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de junio de 1978, a las 13 hs., en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.14|6 Nº 18.856 v.15|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 63**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término dos (2) días hábiles a partir del día 14 de junio de 1978, para resolver la adquisición de elementos para limpieza, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de junio de 1978, a las 13.20 hs., en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.14|6 Nº 18.855 v.15|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 64**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término dos (2) días hábiles a partir del día 14 de junio de 1978, para resolver la contratación de un equipo copiador, con destino a la Dirección Nacional de Educación Artística.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de junio de 1978, a las 13.40 hs., en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.14|6 Nº 18.854 v.15|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 65**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término dos (2) días hábiles a partir del día 14 de junio de 1978, para resolver la provisión de: equipo dental, balanzas, grabador, compresores, etcétera, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de junio de 1978, a las 14 hs., en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.14|6 Nº 18.857 v.15|6|78

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Departamento Compras y Suministros**
**Corresponde Nº 7.016|78**
**Resolución Nº 1.054|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 1.309, cuya apertura tendrá lugar el día 21 de junio de 1978, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para el traslado de maquinarias pertenecientes a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 25 "Tte. 1º de Artillería Fray Luis Beltrán", desde la obra en construcción para el Instituto Nacional de Formación Profesional, hasta el nuevo edificio de la escuela mencionada, que se encuentra en el mismo predio.

Consulta y entrega de pliegos: en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.14|6 Nº 18.858 v.15|6|78

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**
**Expediente F.B.A. 81-78**
**Licitación Pública Nº 68|78**

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: Utiles de oficina y formularios impresos.

Apertura de las ofertas: 23|6|78, hora: 16.30.

Retiro del pliego: Facultad Regional Buenos Aires, Depto. Contrataciones, Medrano 951, piso 1º, Capital, de 15 a 20 hs.

e.14|6 Nº 18.860 v.15|6|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN**
**Licitación Pública Nº 06|78**
**Expediente Nº 152|78**

Llámase a Licitación Pública para resolver la adquisición de: Elementos de limpieza.

Apertura: 27 de junio de 1978, a las 11 horas, en la sede de la Dirección General de Administración Financiera, sita en Avda. Humberto 1º 1390, Luján (B.A.).

Informe y retiro de pliegos: Departamento de Contrataciones, Avda. Humberto 1º 1390, Luján (B.A.), a partir del día 16 de junio hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a jueves. Teléfono 2-3064.

e.14|6 Nº 18.859 v.15|6|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
**LR 11 RADIO UNIVERSIDAD**

Llámase a Licitación Pública Nº 1, expediente 1.900-002,1978 para contratar la adquisición de válvulas electrónicas de las siguientes características: (3) tres 3CX2500F3; (2) dos 3CX3000F1; (6) seis 4-400C; (4) cuatro 6146B.

Pliegos: podrán ser retirados sin cargo en la División Compras, Plaza Dardo Rocha Nº 133, 2º piso, en el horario de 8 a 13.

Presentación de propuestas: en la División Compras en el mismo horario.

Fecha de apertura: 23 de junio de 1978, a las 10 horas.

Lugar de apertura: División Compras.

Departamento Contable de LR 11, Radio Universidad.

e.14|6 Nº 18.897 v.15|6|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 a efectuarse por esta dependencia, para la provisión de 4 aparatos acondicionadores de aire de 3 HP. 6.000 frigorías-hora, con instalación.

Apertura: 26 de junio a las 11 horas en el Departamento Compras, pabellón Perú de la Ciudad Universitaria, donde podrán ser solicitados los pliegos respectivos.

e.14|6 Nº 18.861 v.15|6|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
**HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS PROFESOR PEDRO VELLA**
**Licitación Pública Nº 11**
**Expediente Nº 07-78|8|504**

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de julio de 1978, a la hora 10, a fin de adquirir materiales para curación, películas radiográficas, catgut, etc., con destino al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la administración del hospital, Santa Rosa 1564, Córdoba.

e.14|6 Nº 18.896 v.26|6|78

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE**
**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
**Licitación Pública Nº 24|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78, por primera vez, para la provisión de chequeras médicas para domicilio con destino a la División Chequeras.

Los pliegos respectivos deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en la División Compras: Tacuarí 345, piso 1º Capital. Días hábiles, de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19|6|78, a las 17 horas, en la mencionada división y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e. 14|6 Nº 18.889 v. 15|6|78

**OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE**
**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
**Licitación Pública Nº 25|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78, por primera vez, para la provisión de material eléctrico con destino al Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al respecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Depto. de Compras: Tacuarí 345, piso 1º, Capital, días hábiles, de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27|6|78, a las 17.30 horas, en la mencionada división y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e. 14|6 Nº 18.888 v. 15|6|78

**INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA**
**Expediente Nº 29.103|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 21|6|78, a las 16 horas, para la contratación de artículos de electricidad, repuestos y accesorios sanitarios para este organismo de Av. Belgrano 172|74, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Av. Belgrano 172|74, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la citada división.

e. 14|6 Nº 18.862 v. 15|6|78

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**R.N.O.S. Nº 0080|9**
**Expediente Nº 7.936|77**

Llámase a Licitación Pública Nº 56, el día 30 de junio de 1978, a las catorce horas, por la adquisición de un osmómetro de origen nacional o extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e. 14|6 Nº 18.878 v. 15|6|78

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**R.N.O.S. Nº 0080|9**
**Expediente Nº 13.144|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 57, el día 11 de julio de 1978, a las doce horas, por la obra completamiento de la instalación de climatización ciclo verano en la Policlínica Bancaria (quirófano, nursery y partos), sita en Gaona 2197, Capital, "por sistema de ajuste alzado".

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

Presupuesto oficial: $ 29.250.000.—.

Valor del pliego y plano: $ 5.000.—.

e. 14|6 Nº 18.879 v. 28|6|78

## Secretaría de Salud Pública

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expediente Nº 2.020-11.554-78-4**

Llámase a Licitación Pública Nº 71|78 para el día 22 del mes de junio de 1978, a las 15.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de camas, mesa para comer, mesa de luz, y sillas, con destino a la Subsecretaría de Medicina Asistencial y Rehabilitación, para la Colonia Nacional "Santa María" (Córdoba, Cosquín).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.867 v.15|6|78

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 34|78 para el día 23 del mes de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Aparatos, Equipos, Instrumental Quirúrgico, etc.", con destino al Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto (Coordinación Quirófano, 5º piso).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, A. France 773, Avellaneda, Serv. Adm. y Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.868 v.15|6|78

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 35|78, para el día 23 del mes de junio de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Papas", durante el período julio, agosto y setiembre de 1978, con destino al Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, Anatole France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.869 v.15|6|78

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 37|78, para el día 23 del mes de junio, de 1978, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Pollos, Huevos de gallina", durante el período julio, agosto y setiembre de 1978, con destino al Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nac. Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, Anatole France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.870 v.15|6|78

**HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 39|78, para el día 23 del mes de junio de 1978, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Pan francés, rebozador fresco", durante el período julio, agosto y setiembre de 1978, con destino al Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, Anatole France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.871 v.15|6|78

**HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78, para el día 23 del mes de junio de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "fiambres y quesos", durante el período julio, agosto, setiembre de 1978, con destino al Hospital Nacional "Prof. Ricardo Finochietto".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hosp. Nac. "Prof. R. Finochietto" - Serv. Adm. y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.872 v.15|6|78

**HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78, para el día 23 del mes de junio de 1978, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "hígado, lenguas y mondongo vacuno", durante el período julio, agosto y setiembre de 1978, con destino al Hospital Nacional "Prof. Ricardo Finochietto".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hosp. Nac. "Prof. R. Finochietto" - Serv. Adm. y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.874 v.15|6|78

**HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL**
**Expte. Nº 1-2020-2719000224|78-4**

Llámase a Licitación Pública Nº 38|78, para el día 26 del mes de junio de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "elementos para odontología, electroencefalografía, neurología y laboratorio", con destino al Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros del referido Hospital Colonia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.14|6 Nº 18.873 v.15|6|78

**SANATORIO NACIONAL DR. JOSE J. PUENTE**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|78, para el día 29 de junio de 1978, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: repuestos para ómnibus Mercedes Benz, modelo 1970, chasis Nº 0140|555, con destino al Sanatorio Nacional "Doctor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Departamento Sobremonte, Provincia de Córdoba, y con cargo al ejercicio 1978. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Sanatorio, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.14|6 Nº 18.875 v.15|6|78

## Secretaría de Seguridad Social

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expediente Nº 322.667|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 52|78, para el día 22 de junio de 1978, a las 16 horas, para el cambio de la instalación eléctrica en la planta baja del edificio Carlos Pellegrini Nº 53, Capital Federal.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 14|6 Nº 18.865 v. 15|6|78

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expediente Nº 323.149|78**

Se desea tomar en arrendamiento un inmueble (galpón o local para depósito) que ofrezca garantías de seguridad, con una superficie útil aproximada de un mil cuatrocientos (1.400) metros cuadrados cubiertos en un máximo de hasta cuatro (4) plantas, con entrada para vehículos, suficiente aireación y luminosidad natural, ubicado en Capital Federal o Gran Buenos Aires, dentro de un radio de hasta 12 Km. a partir del Km. 0.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Capital" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 22 de junio de 1978.

e. 14|6 Nº 18.866 v. 15|6|78

## Secretaría del Menor y la Familia

**SUMINISTROS**
**Expte. Nº 63.426|77**

Llámase a Licitación Pública Nº 143|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medallas con destino a Coordinación General de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, cuya entrega deberá efectuarse en depósitos centrales sito en Pcias. Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 14|6 Nº 18.863 v. 15|6|78

**SUMINISTROS**
**Expte. Nº 68.954|77 y ag.**

Llámase a Licitación Pública Nº 146|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de artículos de oficina y material para dibujo (adhesivo sintético, bolígrafos, gomas, cuadernos, cintas para máquinas de escribir y calcular, carpetas, broches, etc.) con destino a: Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital; Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital; Instituto "Dr. José Sánchez Picado", Chivilcoy 3301, Capital; Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital; Instituto "Gral. José de San Martín", Baldomero Fernández Moreno 1773, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Salta 245, Capital, e Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 14|6 Nº 18.864 v. 15|6|78

## Secretaría de Deportes y Turismo

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 31|78, trámite interno Nº 200.342|78, para la adquisición de elementos de electricidad con destino a la Subsecretaría de Turismo, calle Suipacha 1111, piso 13, Capital Federal.

Fecha de apertura: 23 de junio de 1978, a las 15 horas.

Consulta, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.

e. 14|6 Nº 18.895 v. 15|6|78

## PROVINCIAS

**COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 58|78 para el día 4 de julio de 1978, para la adaptación de un remolque para oficina.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e.14|6 Nº 18.876 v.15|6|78

# LICITACIONES ANTERIORES

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.666**

Llámase a Licitación Pública número 37 (2º): "Berilio metálico en forma de placas".

Apertura: 30 de junio de 1978.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.13|6 Nº 18.779 v.14|6|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.532**

Llámase a Licitación Pública número 128: "Tractor con motor Diesel".

Apertura: 23 de junio de 1978.

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.13|6 Nº 18.780 v.14|6|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.541**

Llámase a Licitación Pública número 130: "Bombas dosificadoras y centrífugas".

Apertura: 30 de junio de 1978.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.13|6 Nº 18.781 v.23|6|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA**

Licitación Pública para el día 28 de junio de 1978.

Nº 20|78, Expediente Nº A-8160: "Kgrs. de empaquetadura autolubricante, de amianto, con hilos, etc.".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.13|6 Nº 18.821 v.14|6|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.538**

Llámase a Licitación Pública Nº 127: Heladeras y lavarropas.

Apertura: 30 de junio de 1978, a las 10 (diez) horas.

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.12|6 Nº 18.678 v.22|6|78

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 80.339**

Llámase a Licitación Pública Nº 131: Provisión y entrega en destino de muebles para el equipamiento del barrio de viviendas en Embalse-Córdoba.

Apertura: 11 de julio de 1978, a las 10,30 (diez y treinta) horas.

Presupuesto oficial: Cuatrocientos millones de pesos ($ 400 000.—).

Valor del pliego: Veinte mil pesos ($ 20.000.—).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avenida del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.12|6 Nº 18.679 v.3|7|78

## Secretaría General

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**DEPARTAMENTO SUMINISTROS**
**Balcarce 78, planta baja, Capital Federal**
**Tel. 46-5841, Int. 462 - 487**
**Licitación Pública Nº 820**

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de junio de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de dos proyectores de películas cinematográficas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.12|6 Nº 18.680 v.22|6|78

## Secretaría de Información Pública

**LS 82 TV CANAL 7**
**Licitación Pública Nº 21|77**

Llámase a licitación Pública Nº 21|77, por la provisión de transistores, circuitos integrados, diodos.

Pliegos de condiciones en Dpto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 28 de junio de 1978.

Hora: 12.

e. 6|6 Nº 18.519 v. 15|6|78

## MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

La Dirección General de Administración del Ministerio de Planeamiento llama a Licitación Pública número 19|78 para el día 22 de junio de 1978, a las 16 horas, para resolver la provisión de herramientas para automotores. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de

Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 12 a 18 horas.
e.13|6 Nº 18.782 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

La Dirección General de Administración del Ministerio de Planeamiento llama a Licitación Pública Nº 20|78 para el día 22 de junio de 1978, a las 17 horas, para resolver la provisión de muebles y útiles para dibujo. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal. Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 12 a 18 horas.
e.13|6 Nº 18.783 v.14|6|78

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Ref. Expediente Nº 900|78**
**Licitación Pública Nº 40|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para la adquisición de repuestos para automotores de este Ministerio. Apertura de ofertas, día 22 de junio de 1978, a las 14 horas. Consulta y retiro de pliego de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, Capital, en el horario de 13 a 19 horas. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.
e.13|6 Nº 18.784 v.14|6|78

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 246/78**

Fíjase el día 29 de junio de 1978, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 246/78 para la adquisición de artículos de imprenta con destino a la División Almacenes.
e.9|6 Nº 18.637 v.21|6|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 241|78**

Fíjase el día 27 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 241|78: "Para la adquisición de sanitarios, caños de hierro galvanizado, codos, etc., con destino a la División Inmuebles".
e.5|6 Nº 18.422 v.16|6|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 245|78**

Fíjase el día 28 de junio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 245|78: "Para la adquisición de frazadas para uso oficiales y tropa, con destino a la División Almacenes".
e.7|6 Nº 18.534 v.16|6|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 253|78**

Fíjase el día 23 de junio de 1978, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 253|78: "Para la adquisición de botas altas para personal femenino, con destino a la División Almacenes".
e.13|6 Nº 18.785 v.14|6|78

**POLICIA FEDERAL ARGENTINA**
**Licitación Pública Nº 255/78**

Fíjase el día 4 de julio de 1978, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 255/78: para la adquisición de especialidades medicinales con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca".
e.12|6 Nº 18.775 v.22|6|78

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
**Expte. "D" 583|78 (U. 5)**

Llámase a Licitación Pública número 11 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 29 de junio de 1978, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de novillo, con destino al racionamiento de agentes e internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el trimestre agosto-octubre del año 1978.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 12 horas.
e.12|6 Nº 18.688 v.22|6|78

## MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
**Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 16|78**

Para el día 26|6|78.

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78 para la adquisición de provisión e instalación de tanques de agua según plano Nº 254.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e.12|6 Nº 18.765 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
**Estación Gral. M. N. Savio**
**Palpalá, Jujuy**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 31 de julio de 1978, a horas 15, por: La contratación de la ejecución de proyecto, provisión, montaje, puesta en marcha y a punto de equipos, elementos y accesorios para el Centro de Computación de Datos, en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Valor del pliego: $ 5.000,00 (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla (Compras).

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.12|6 Nº 18.690 v.22|6|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
**Estación General M. N. Savio**
**Palpalá, Jujuy**

Llámase a Licitación Pública Nº 5/78 para el día 29 de junio de 1978, a horas 15 por caños y tubos de acero.

Valor del pliego: $ 5.000.— (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.9|6 Nº 18.666 v.21|6|78

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
**Departamento Compras**

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, para el día 30 de junio de 1978 a las 11 horas por la provisión de: "Una rectificadora cilíndrica de operación automática".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), avenida Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º Oficina 147, lgar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 5.000.
e.5|6 Nº 18.428 v.14|6|78

## Comando en Jefe del Ejército

**COMANDO DE INGENIEROS**
**Licitación Pública Nº 9|78**

Apertura: 26 de junio de 1978.

Hora: 10. Lugar: Carlos Pellegrini 91, planta baja, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando de Ingenieros.
Objeto: Provisión de herramientas.
Precio del legajo: $ 1.000.
Presupuesto oficial: $ 35.000.000.

Venta del legajo: Los días lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 12.30 horas.

E informes En el Comando de Ingenieros, Departamento Finanzas (División Contrataciones), Carlos Pellegrini 91, 1º piso, Capital.
e.7|6 Nº 18.537 v.16|6|78

## Comando en Jefe de la Armada

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 142|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 11 de julio de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal a los efectos de contratar los trabajos para la construcción de una nueva cubierta de techo en el edificio ubicado en la Avenida Madero 235, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8.30 a 13.30 horas.
e.12|6 Nº 18.770 v.22|6|78

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 145|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 22 de junio de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de fiambres, manteca y quesos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 13.30 horas.
e.13|6 Nº 18.824 v.14|6|78

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 146|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 22 de junio de 1978, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de pollos, gallinas y huevos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.13|6 Nº 18.825 v.14|6|78

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 147|78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 13 de julio de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de víveres secos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.13|6 Nº 18.826 v.23|6|78

## Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

**COMANDO DE MATERIAL**
AREA DE MATERIAL CORDOBA
**(Ex Fábrica Militar de Aviones)**
**Licitación Pública de Venta Nº 1|78**

Apertura: 11 de julio de 1978, 9 hs.

Venta con base y al mejor postor:

1º) Automotores, unidades tractores, estancieras, Jeep Ika, camionetas Ford, etc.

2º Maquinarias, herramientas, equipos y elementos varios.

3º Chatarra de distintos metales y otros rezagos.

Lugar de apertura: Area de material Córdoba (A. M. C.), Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5,500, Córdoba.

Exhibición: En Córdoba días hábiles en horario de 7 a 13 horas, en A. M. C.

Informes y catálogos: Ciudad de Córdoba: A. M. C. (Depto. Economía), Pab. 1, 2º piso.

En Buenos Aires: Delegación A. M. C. Edificio "Cóndor", C. Zanni 250, 6º piso, oficina 613.

Valor del pliego: $ 1.000.—
e.2|6 Nº 18.389 v.23|6|78

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, destinada a la provisión de máquinas de escribir y calcular. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 3 de julio de 1978, a las 15 horas.
e.9|6 Nº 18.642 v.15|6|78

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, destinada a la adquisición de papeles de distintos gramajes y calidades.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 30 de junio de 1978, a las 15.
e.8|6 Nº 18.582 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para contratar el servicio de refrigerio para el personal de la sede y Zona 1 de Región Córdoba, durante el período comprendido entre el 3 de julio y el 29 de setiembre de 1978.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de junio de 1978, a las 11 horas en la sede de la citada Región, Avda. Colón 748|60, Córdoba.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 6.30 a 13.30 horas.
e.13|6 Nº 18.786 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

Llámase a Licitación Pública Nº 5/78 para lograr la provisión de útiles de escritorio para Región Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de junio de 1978, a las 14 horas en la sede de la citada Region, calle Urquiza 902, Rosario, provincia de Santa Fe.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en días hábiles de 13 a 19 horas.
e.13|6 Nº 18.787 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**Expediente Nº 250.703|78**

Llámase a Licitación Pública número 18 para lograr el servicio de refrigerio hasta el 31 de diciembre de 1978 para una dotación aproximada de 4.089 agentes que realizan tareas en horario de tarde y una dotación aproximada de 201 agentes en horario de mañana en dependencias de esta Dirección General, ubicadas en Capital y Gran Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de junio de 1978, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.12|6 Nº 18.693 v.22|6|78

## Secretaría de Hacienda

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para contratar un servicio de refrigerio para el personal de este Organismo, durante el período comprendido del 3 de julio hasta el 29 de setiembre de 1978.

Retirar pliegos en Hipólito Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 908, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Apertura de propuestas: 22 de junio de 1978, a las 15 horas.
e.13|6 Nº 18.834 v.14|6|78

**INSTITUTO DE OBRA SOCIAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 32/78 para la adquisición de carnes y derivados con destino al Area Hotelería del Hotel "General Manuel Belgrano" dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 16 de junio de 1978, a las 11 horas.

Pliego de condiciones: Hotel "General Manuel Belgrano" Avda. Alem s/número Huerta Grande, provincia de Córdoba, T. E. Nº 2541 (La Falda) y/o Nº 90 (Huerta Grande).

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel "General Manuel Belgrano".
e.13|6 Nº 18.822 v.14|6|78

## Secretaría de Programación y Coordinación Económica

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 50.707|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 14.431, para la adquisición de máquinas de calcular, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de junio de 1978, a las 15.15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.13|6 Nº 18.832 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 51.013/78**

Llámase a Licitación Pública Nº 14.545, para la provisión de hojas impresas de papel especial para libros de contabilidad, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de junio de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.13|6 Nº 18.833 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 50.709|78**
Llámase a Licitación Pública Nº 14.425, para la impresión del "Boletín Semanal del Ministerio de Economía. Síntesis de Informaciones y Comentarios" según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 28 de junio de 1978, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.9|6 Nº 18.645 v.21|6|78

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA**
Llámase a Licitación Pública número 1238|78, para la adquisición de útiles de escritorio. Para consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo Nº 1669, 3º piso, Sección Compras y Suministros, Capital, en días hábiles de 14 a 17 horas. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el lugar mencionado el día 26 de junio de 1978, a las 15 horas.
e.12|6 Nº 18.700 v.15|6|78

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SAN JUAN
**Licitación Pública Nº 4|78**
Llámase a Licitación para el día 22 de junio de 1978, a las 11 horas, para contratar la provisión de Productos Químicos que se detallan a continuación:
Insecticidas — Fungicidas — Herbicidas — Abonos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la administración de la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, sito en Calle 11 y Vidart, Villa Aberastáin (San Juan), donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.13|6 Nº 18.789 v.14|6|78

**SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES**
**LEY 18.594**
**Expediente Nº 29|78**
**Licitación Pública Nº 22**
Referencia: Para la venta de una fracción de terreno con una superficie aproximadamente de 20.000 m2, en el Area de Desarrollo Recreativo Lago Verde, Reserva Nacional Los Alerces, con obligación por parte del adquirente de construir un Hotel categoría dos estrellas, como mínimo.
Apertura: El 17 de julio de 1978, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos sito en Ancon 5340 — Capital Federal. T. E. 774 - 5519 y 774 - 6399.
Pliego: $ 30.000 a retirar todos los días hábiles en el horario de 13 a 18 horas en el Departamento citado precedentemente.
e.6|6 Nº 18.518 v.15|6|78

**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 40**
**2º Llamado**
Llámase a Licitación Pública Nº 40, II Llamado, para la adquisición de un inmueble cuya ubicación debe estar comprendido dentro del radio de las calles Avda. Independencia, Avda. Paseo Colón, Avda. Leandro N. Alem, Avda. Pueyrredón, Jujuy, y debe tener una superficie no inferior a 3.500 m2.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 30 de junio de 1978, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.—
e.12|6 Nº 18.701 v.22|6|78

**INSTITUTO FORESTAL NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 6**
**2º Llamado**
Llámase a Licitación Pública Nº 6 IIº Llamado, por la construcción de un pabellón - vivienda destinado al Centro Forestal Castelar y una doble huella de hormigón para automotores.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración - Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446 - 1er. Piso - Capital Federal el día 26 de junio de 1978 a las 14 horas.
Precio del Pliego: $ 50.000.
e.6|6 Nº 18.529 v.15|6|78

**JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**
**Expte. Nº 4.815|78**
Llámase a Licitación Pública Nº 19|78, para el día 26 de junio de 1978, a las 15 horas con el objeto de adquirir diversos papeles y cartulinas de distintos gramajes y medidas.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $ 2.000.—
e.7|6 Nº 18.541 v.16|6|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
CONTRATACION FIRMAS CONSULTORAS
Llámase a Concurso Público Nacional Nº 171|78, de Méritos, Títulos y Antecedentes a firmas o Consorcio de firmas Consultoras, para la selección de la Consultora General del Programa de Almacenamiento de Granos que financiará el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse al precio de $ 750.000 en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 379, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
Las firmas proponentes deben adecuarse a los requisitos establecidos en la Ley Nº 18.875 y Normas Complementarias.
No se podrán presentar firmas que no hayan adquirido el respectivo pliego de bases del concurso.
Los sobres deberán entregarse en la gerencia, administración y finanzas, 3º piso, Paseo Colón 367, Cap. Fed., antes de la hora fijada para la apertura de los mismos.
El acto de apertura de los sobres se llevará a cabo el día 12 de julio de 1978, a las 15 horas, en el Salón de Actos, planta baja, de la Sede Central de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.
e.13|6 Nº 18.831 v.23|6|78

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
DELEGACION BAHIA BLANCA
**Decreto-Ley Nº 6698|63**
Llámase a Licitación Pública Nº 14|78 para la adquisición de cangilones según plano.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Bs. As.), previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación. Para este último deberá aclarar en caso de no corresponderle su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día veintitrés (23) de junio de 1978, a las dieciocho (18) horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Precio del pliego: Pesos quinientos ($ 500).
e.5|6 Nº 18.488 v.14|6|78

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL**
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 84|78, para el día 27 de junio de 1978, a las 13 horas, para la adquisición de elementos de electricidad.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.13|6 Nº 18.788 v.19|6|78

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL**
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 68|78 para el día 21 de junio de 1978, a las 13 horas para la adquisición de cámaras y cubiertas para Renault 4L y 4S.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.12|6 Nº 18.702 v.14|6|78

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL**
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 83|78 para el día 23 de junio de 1978, a las 13 horas, para la adquisición de ropa de trabajo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.9|6 Nº 18.646 v.15|6|78

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL**
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 69|78 para el día 22 de junio, a las 13 horas, para la reparación del automóvil Renault 4L, Modelo 1970, motor 5.102.714, patente C 300.292.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.9|6 Nº 18.647 v.15|6|78

## Secretaría de Desarrollo Industrial

**DEPARTAMENTO SUMINISTROS**
Llama a Licitación Pública Nº 18|78, para el día 19 de junio de 1978, a las 15.30 horas, para la adquisición de cintas de nylon para máquina impresora IBM, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.13|6 Nº 18.790 v.14|6|78

**DEPARTAMENTO SUMINISTROS**
El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 17|78, para el día 28 de junio de 1978, a las 15 horas, para contratar la confección de diversas revistas editadas por la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3º piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.9|6 Nº 18.648 v.21|6|78

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL**
Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 802/78, para la adquisición de un controlador programable, registradores, multímetros y barredor de canales.
Apertura: El día 29 de junio de 1978, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—, Miguelete, sobre Avda. General Paz entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.12|6 Nº 18.704 v.22|6|78

## Secretaría de Transportes y Obras Públicas

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Privada Nº 287|78. — Descripción: Trabajos de impermeabilización con una nueva cubierta sobre el tercer piso del edificio Salta 1929, Capital. — Apertura: Día: 26|6|78. Hora: 12. — Valor del pliego: $ 3.000,00.
Licitación Privada Nº 286|78. — Descripción: Servicio de limpieza y parquización Taller Almacén de Vía y Obras, Zona Sud, La Plata. — Apertura: Día: 27|6|78. Hora: 12. — Valor del pliego: $ 3.000,00.
Licitación Pública Nº 466|78. — Descripción: Adquisición elementos para aparatos de vía (silletas, cojinetes de deslizamiento, pata de articulación, soportes y barras de unión). — Apertura: Día: 28|6|78. Hora: 12. — Valor del pliego: $ 10.000,00.
La documentación respectiva puede ser consultada en la Mesa General de Entradas y Salidas y adquirida en la Tesorería de Ferrocarriles Argentinos, Ambas en Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, planta baja, Capital, los días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.
e.13|6 Nº 18.794 v.15|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
ORGANISMO CENTRAL
Llámase a Licitación Pública Nº 470|78 para la demolición y/o desarme y venta de los materiales recuperables —sin desguace— de todos los edificios e instalaciones fijas de los Talleres Santa Fe, sitos en los terrenos comprendidos entre calles Belgrano, Junín, Avda. L. N. Alem, Caseros y linde con terminal de ómnibus Santa Fe, Ciudad de Santa Fe.
Apertura: 1|7|78, 14 horas.
Valor del Pliego: $ 15.000.
Lugares de Consulta y Venta de Pliegos:
Capital Federal: Mesa General de Entradas y Salidas y Tesorería de Ferrocarriles Argentinos, ambas en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Planta Baja, Capital. Horario: 12 a 17 hs.
Ciudad de Santa Fe: Zona Vía y Obras Santa Fe, San Luis 2950, Código Postal 3000. Horario: 7 a 12 hs.
Ciudad de Rosario: Distrito Vía y Obras Rosario, 27 de Febrero 599, Rosario, Prov. de Santa Fe, Código Postal 2000.
Horario: 7 a 12 hs.
Otorgamiento de credenciales para efectuar visitas de Inspección: Zona Vía y Obras, Santa Fe, San Luis 2950, Santa Fe.
Horario para solicitar credenciales: de 7 a 12 hs.
Horario para efectuar visitas de Inspección: de 14 a 19 hs.
e.12|6 Nº 18.709 v.14|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
LINEA GENERAL BELGRANO
Se comunica que esta Línea ha resuelto diferir el llamado a Licitación Pública Expediente Nº 11.272, para licitar los trabajos de reacondicionamiento de Línea Aérea de Telecomunicaciones en el tramo de Km. 1207|600 (Estación Chaguaral) a Km. 1300|040 del Ramal "C.18", en la Provincia de Salta, programada originalmente para el día 16|6|78, a las 13 horas, para el día 26|6|78, a las 13 horas, por modificaciones en las bases del llamado. — Valor del pliego: $ 7.500. — Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficinas 35 y 431 de Avenida de los Inmigrantes número 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, y en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Güemes, sito en el cuadro de Estación Güemes en horas de oficina.
e.13|6 Nº 18.827 v.15|6|78

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 7|78. Mejoras a los desagües pluviales, de galpón locomotoras de Remedios de Escalada. Limpieza de filtros y conexión con la red hidráulica de la Provincia de Buenos Aires.
Apertura el 26 de junio de 1978, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 10.000.
Presupuesto Oficial: $ 83.330.000.
Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.
e.12|6 Nº 18.774 v.14|6|78

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**
Llámase a Licitación Pública Nº 1111-0 hasta el día 29 de junio de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción y provisión de mobiliario con destino al edificio de la Dirección General Impositiva en General Roca, provincia de Río Negro. — Presupuesto Oficial: pesos 35.038.000.—. Importe de la garantía: $ 350.380.— Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones): Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 8, Capital Federal, así como también en el Distrito Sur del S. N. A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca y para consultar pliego únicamente en la Conducción Viedma: calle Belgrano Nº 783, Viedma (Río Negro). — Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur del S. N. A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y horas fijados para la apertura. — Plazo de ejecución: Dos (2) meses. — Precio documentación: $ 14.500.—. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S. N. A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, de 13 a 18 horas. Asimismo el pliego podrá consultarse en la Delegación de la D.G.I. de General Roca, provincia de Río Negro.
e. 7|6 Nº 18.547 v. 21|6|78

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO
CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 391-L hasta el día 5 de julio de 1978, a las 13 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de estructura de hormigón armado, en el galpón Nº 2 de la Dirección General Impositiva, sito en la calle Montesquieu e Iriarte de esta Capital Federal. — Presupuesto oficial $ 18.793.900. — Plazo de ejecución: cuatro (4) meses. — Valor del pliego $ 2.000. — Importe de la garantía $ 187.939. Consultas y adquisición de pliegos en Venezuela 155, piso 2º, Capital Federal. — Apertura de ofertas en Venezuela 155, planta baja, Capital Federal.

e.13|6 Nº 18.791 v.27|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|78 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Estancia Sara - Río Grande, Sección: Km. 2.762 - Km. 2.772 (construcción de calzada enripiada, provisión de ripio, transporte etc.) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego. — $ 81.000.000. Depósito de garantía: $ 810.000. Precio del pliego: $ 10.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 5 de julio de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 24º Distrito, sita en Avda. 12 de Octubre s/nº, Ushuaia. — Consulta y venta de pliegos en el mencionado Distrito.

e.13|6 Nº 18.792 v.4|7|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|78 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Río Tristen - Ushuaia, Sección: Tierra Mayor - Río Olivia (construcción de enripiado, etc.) en jurisdicción de la Tierra del Fuego. $ 19.200.000. Depósito de garantía: $ 192.000. Precio del pliego: $ 5.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 5 de julio de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 24º Distrito, sito en Avda. 12 de octubre s|nº, Ushuaia. Consulta y venta de pliegos en el mencionado Distrito.

e.13|6 Nº 18.793 v.27|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Se comunica a los posibles interesados que se dispuso suspender la Licitación Pública Nº 4 del 17º Distrito (Entre Ríos), para la provisión de 17.100 m3. de ripio arcillo arenoso, incluido derecho de yacimiento, carga, transporte y descarga, con destino a la Ruta 12, Tramo: Ceibas - Arroyo Sauce, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.

e.8|6 Nº 18.592 v.14|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Suiza (Proyectos incluidos en el 4º préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.018|78, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 36 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 98 - Vera, Sección: 1ª: Empalme Ruta 98 - Km. 43 (obras básicas y pavimento flexible) $ 6.166.500.000. — Depósito de garantía: $ 51.665.000. — Precio pliego: $ 500.000. Sección IIª: Km. 43 - Laguna de la Cueva del Tigre (obras básicas y pavimento flexible) $ 8.642.300.000. — Depósito de garantía: $ 86.423.000. — Precio pliego: $ 800.000. — Sección IIIª: Laguna de la Cueva del Tigre - Vera y Acceso a Vera (obras básicas y pavimento flexible) pesos 4.796.300.000. Depósito de garantía: $ 47.963.000. Precio pliego: $ 500.000; y Ruta Nacional Nº 98 - Tramo: Reconquista-Tostado, Sección: Estancia La Primera - Tostado (obras básicas y pavimento flexible) $ 4.296.500.000. Depósito de garantía: $ 42.965.000. Precio pliego: $ 450.000. — Plazo de obras: 24 meses en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. Licitación en grupo de obras.

Presentación propuestas: 24 de julio de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|6 Nº 18.593 v.29|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expte. Nº 2144-L-1978

Licitación Pública Nº 6.881 para contratar la provisión de Removedores de Nieve, integrado por: "Vehículo tipo Unimog y Fresa Rotativa-Eyectora y Lote de Repuestos", de existencia en plaza o importados en condiciones FOB. Precio del pliego: $ 1.500.

Presentación de propuestas: 14 de junio de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Capital Federal.

e.12|6 Nº 18.708 v.22|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/78 del 5º Distrito para la locación de un inmueble ubicado en el Barrio Urbano de la ciudad de Salta, para ser destinado a casa-habitación con preferencia dentro del perímetro comprendido entre las calles Entre Ríos, Coronel Vidt, Santa Fe y Jujuy.

Plazo de locación: 18 meses.

Presupuesto oficial: $ 3.240.000.—

Precio del pliego: $ 500.—

Presentación propuestas: 19 de junio de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, calle Carlos Pellegrini 715, Salta, consulta y venta de pliegos en la Contaduría del mencionado Distrito.

e.12|6 Nº 18.707 v.14|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1017|78 para la ejecución de las obras en el tramo Acceso nueva Ruta Nacional Nº 14-Salto Grande (obras básicas, calzada pavimentada y puente de hormigón armado) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

$ 3.009.500.000.— Depósito de garantía: $ 30.095.000.—

Precio del pliego: $ 300.000.—

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 20 de julio de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|6 Nº 18.341 v.22|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expte. 6.094-L-1978

Licitación Pública Nº 6882, para contratar la provisión de "formularios continuos", precio del pliego: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 26 de junio de 1978, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6 Nº 18|445 v.14|6|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expte. Nº 6158-L-1978

Licitación Pública Nº 6883, para la provisión de diversas cubiertas y cámaras.

Precio pliego $ 1.000.—

Presentación de propuestas: 26 de junio de 1978, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|6 Nº 18.502 v.15|6|78

## Secretaría de Intereses Marítimos

## Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 139-0, por cuenta y orden de la Administración General de Puertos, hasta el día 12 de julio de 1978, a las 16 horas, para la demolición y posterior reconstrucción del buque de alba Nº 1, del elevador terminal del Puerto de Diamante, de la provincia de Entre Ríos.

Importe del presupuesto oficial: pesos 215.600.000.

Garantía de propuesta: $ 2.156.000.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio Argentino Roca Nº 734|42, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Precio del pliego: $ 6.000.

e.8|6 Nº 18.595 v.29|6|78

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 27|78

Para la renovación vías férreas, construcción y colocación de cambios en Playa de Maniobras de Puerto Santa Fe.

Apertura: 20|7|78, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, provincia de Santa Fe, días hábiles de 7.30 a 12.30.

Valor del pliego: $ 100.000.

Presupuesto oficial estimado: $ 317.493.

e.8|6 Nº 18.596 v.29|6|78

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 22 de junio de 1978, a las 14 horas para la adquisición de caños de entubación, escariadores a diamante, coronas de diamantes anillos sujeta testigos, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 5|6 Nº 18.441 v. 14|6|78

## Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78 para la "Adquisición de fichas y folletos varios". Apertura: 28 de junio de 1978, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4º local 410, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 600.

$ 4.000.— e.13|6 Nº 81.115 v.14|6|78

## Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 26|78, para la provisión de 100.000 Kg. de carne ovina congelada.

Valor del pliego: $ 20.000.—

Apertura: 23 de junio de 1978, a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en las mismas.

e.6|6 Nº 18.517 v.15|6|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.836: Adq. de dos tractores sobre orugas con topadora. Apertura prorrogada p|el 11|7|78: 10.30 horas. Valor Doc. $ 5.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.12|6 Nº 18.820 v.23|6|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.858. — Objeto: Contrat. serv. limp. y mant. en Barrios Viviendas P. Truncado y Cañadón Seco (Prov. de Sta. Cruz). — Apertura: Día: 27|6|78. Hora: 11.15. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.859. — Objeto: Adq. válvulas bloqueo de paso total, piezas en tee normal, codos 90º reducciones concéntricas, casquetes y bridas de acero al carbono. — Apertura: Día: 3|7|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.860. — Objeto: Adq. camisas p|cilindros compresores Clark Tla-6. — Apertura: Día: 7|7|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: Pesos 1.000.

Licitación Pública Nº 9.861. — Objeto: Adq. trailer metálico con oficina y taller. — Apertura: Día: 6|7|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 1.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 horas.

e.13|6 Nº 18.819 v.23|6|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.831

Contrat. trabajos con destino a la obra: "Reemplazo del sistema de calefacción de las bases de hormigón de los tanques de almacenaje propano y butano a presión atmosférica en Complejo Dock Sud Prov. de Bs. As.".

Apertura: 19|6|78: 14,30 horas. Valor Doc. $ 50.000. — (Prorrogada del 31|5|78).

Adquirir Documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110 Capital, de 8,30 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e.5|6 Nº 18.451 v.14|6|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.857

Contratación de un (1) vehículo liviano con conductor p|efectuar cinco viajes mensuales desde la Capital Federal hasta distintos puntos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa. Debiendo contar el oferente con un (1) vehículo más para cubrir posibles superposiciones de servicio.

Apertura: 23|6|78: 12 horas. Valor Doc. $ 1.000.—

Adquirir documentación Alsina 1170 piso 1º oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.12|6 Nº 18.710 v.15|6|78

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 32|78. Prov. de torno paralelo, fresador universal, agujereadora de banco sensitiva, limadora monopolea, serrucho hidráulico; amoladoras, rectificadora portátil, cizalla manual, agujereadora eléctrica portátil y agujereadora radial, equipo soldador rotativo, equipos de soldadora acetilénica, equipo aire comprimido, prensa hidráulica.

Apertura: 5 de julio de 1978, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 33|78. Prov. de medidores trifásicos energía activa, medidores trifásicos triple tarifa, sumador de impulsos, impresores de demanda promedio, relojes de contacto sincrónicos, papel para impresor, cinta de impresión para impresores, equipo de contraste (medidor trifásico patrón, indicador automático de error de medidores y transformador de carga).

Apertura: 13 de julio de 1978, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 1.500.

Consulta, retiro pliegos y apertura licitaciones, Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Oficina 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas.

e.8|6 Nº 18.632 v.14|6|78

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 6|78. Tendido cable armado subterráneo en Rosario.

Valor del pliego: $ 3.000.

Apertura: 26 de junio de 1978, a las 10 horas.

Consulta, retiro de pliegos y apertura: Bv. Oroño 1260, Of. de Compras, de 9 a 12 horas, Rosario, Santa Fe.

e.8|6 Nº 18.631 v.14|6|78

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 1|78. Ampliación Central Térmica en San José de Feliciano (Entre Ríos).

Valor del pliego: $ 3.000.

Apertura: 4 de julio de 1978, a las 10 horas.

Consulta, venta pliegos y apertura: Of. de Compras, Irigoyen 288, Paraná, Entre Ríos, también podrán adquirirse en Capital, Of. de Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 784, 2º piso.

e.8|6 Nº 18.630 v.14|6|78

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 30.009|78. Diseño, cálculo, prov., montaje, ensayo y puesta en servicio de una tubería de presión de acero para la Central Hidroeléctrica "Lules", provincia de Tucumán.

Presupuesto: $ 167.548.400.

Valor del pliego: $ 5.000, es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro pliegos: Of. de Compras, Ayacucho 476, S. Miguel de Tucumán; Bmé. Mitre 784, Capital Federal; Bv. Oroño 1260, Rosario; Catamarca 85, Córdoba y San Juan 470, Mendoza, lugar apertura: Of. Compras Div. Tucumán, Ayacucho 476, S. M. de Tucumán.

Apertura: 19 de junio de 1978, a las 11 horas.

e.8|6 Nº 18.633 v.14|6|78

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1 DG A-78, hasta el día 29 de junio de 1978, a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema de transportes internos para el Centro Postal Puerto de Bs. As., ubicado entre las Avs. EE. UU. del Brasil y Comodoro Py y la intersección de la Av. Antártida Argentina, Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: pesos 149.920.000.
Importe de garantía: pesos 1.499.200.
Valor del pliego pesos 29.984.

e 30|5 Nº 18.216 v. 19|6|78

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 145.P|78

Apertura: 10/7/78. Hora: 9.

Adquisición bobina, juego de elásticos, elevador, etc.

Pliego: $ 8.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 18.652 v.23|6|78

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 146-P/78

Apertura: 24 de julio de 1978, a las 11 horas.

Trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de P. V. C. y cámaras en la ciudad de Fisherton, dentro del área correspondiente al Distrito Norte, zona Rosario, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 167.550.838.—

Pliego: $ 40.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Mitre 764 y Santa Fe. Mendoza 2430. piso 1º provincia de Santa Fe, respectivamente.

e.9|6 Nº 18.651 v.23|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 147-P|78**

Apertura: 3 de julio de 1978, a las 9 horas.
Pliego: $ 12.000.—
Adquisición de bobinas térmicas.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 18.654 v.23|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 116-P|78**
**PRORROGA**

Apertura: 10|7|78. Hora: 10.
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 116-P|78, que debía realizarse el 12|6|78, a las 10 horas, ha sido diferida para el día 10|7|78, a las 10 horas. Trata la construcción del edificio "Bella Vista" a erigirse en el terreno sito en la calle Córdoba esquina 25 de Mayo de la localidad de Bella Vista, Pcia. de Corrientes.
Presupuesto oficial: $ 200.000.000,00.
Pliego: $ 100.000,00.
Informes y pliegos pueden solicitarse en Mitre 836, piso 4º Rosario, Provincia de Santa Fe.

e.13|6 Nº 18.818 v.27|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**PRORROGA**

Se comunica que la Licitación Pública Nº 121-P|78 que fuera programada para el 26|6|78, a las 9 horas, ha sido diferida para el día: 10 de agosto de 1978, a las 9 horas. Ampara la provisión e instalación de equipos destinados a constituir la Red Pública de Transmisión de Datos.
Presupuesto oficial: $ 1.512.557.700.
Pliego: $ 120.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.2|6 Nº 18.398 v.15|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Nº 142-P|78**

Apertura: 27|6|78. Hora: 10.
Arrendamiento de un local Zona Ciudad de Rosario, Pcia. Santa Fe. Destino: Oficina pública p|servicio de Télex y Comunicaciones de L.D. Superficie necesaria mínima: 40 m2. Radio de ubicación Entre las calles España, Buenos Aires, San Lorenzo y San Juan. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original ubicación, características, superficie, etc., la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Pliego: Sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

e.2|6 Nº 18.395 v.15|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 144-P|78**

Apertura: 27|6|78. Hora: 11.
Pliegos: $ 5.000,00.
Provisión de escaleras: Simples, con parantes y de electricista.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e 2|6 Nº 18.396 v.15|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 132-P|78, que fuera programada para el 14|6|78, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 14 de julio de 1978, a las 9 horas.
Ampara la construcción del edificio central "Rosario VI" a erigirse en el terreno sito en la calle Rioja 1477|79 y Paraguay 927 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. — Presupuesto oficial: $ 1.143.776.200. — Pliego: $ 400.000. Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario: Mitre 764 y Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º, provincia de Santa Fe, respectivamente.

e.8|6 Nº 18.598 v.22|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

Licitación 152-P|78. Apertura: 24|7|78, a las 9 horas.
Ampliación, construcción y refacción del edificio "Floresta-Nazca", sito en la calle Joaquín V. González Nº 61, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 68.620.000. Pliego: $ 112.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.8|6 Nº 18.597 v.22|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 153-P|78**

Apertura: 3 de julio de 1978, a las 10 horas.
Pliego: $ 6.000. —
Adquisición o reparación de bobinas para elevadores.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.9|6 Nº 18.653 v.23|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 143-P|78**

Apertura: 27|6|78. Hora: 9.
Pliego: $ 5.000,00.
Adquisición de lonas impermeables y cataviento.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.2|6 Nº 18.397 v.15|6|78

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública 150-P|78**

Apertura, 28|6|78 — Hora: 9.
Pliego $ 6.000.
Adquisición de Cabinas Telefónicas de plástico reforzado con casquillo superior de acrílico transparente — Inf.: Av. La Plata 1540 — Piso 3ro., Capital de 8,30 a 14,30 horas.

e.5|6 Nº 18.454 v.16|6|78

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente 2055-LP-1978**

Concesión de uso de una fracción de terreno ubicada en el Establecimiento de Depuración de Líquidos Cloacales de Gálvez (Provincia de Santa Fe). — 23|6|1978 a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Divisional Santa Fe, sita en 25 de Mayo Nº 1951 (Santa Fe).

e.5|6 Nº 18.452 v.14|6|78

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente: 18.477-LP-1977.**

Provisión y montaje de una Planta de secado de tierra lateritica en Fábrica Bernal. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — 5|7|1978, a las 15 horas.
Presupuesto Oficial: $ 170.000.000.

e.5|6 Nº 18.453 v.26|6|78

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**

Estaño en lingotes. Expediente: 32.881-LP-1977. 30|6|78. a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal.

e.12|6 Nº 18.712 v.22|6|78

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 59**

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 13 de junio de 1978, para resolver el servicio de limpieza diaria con destino a la Junta de Clasificación para Docentes Especializados.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de junio de 1978, a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|6 Nº 18.795 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 60**

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 13 de junio de 1978, para resolver la provisión de un equipo para procesar chapas de aluminio sistema offset, con destino a la Dirección General de Control de Gestión.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de junio de 1978, a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|6 Nº 18.796 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 61**

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 13 de junio de 1978, para resolver la provisión de elementos de fumigación con destino a la Administración de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de junio de 1978, a las 13,35 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.13|6 Nº 18.797 v.14|6|78

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 55**

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del día 7 de junio de 1978, para resolver la impresión de catálogos, con destino a Salas Nacionales de Exposición de la Secretaría de Estado de Cultura.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de junio de 1978, a las 13 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|6 Nº 18.550 v.16|6|78

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
DIVISION SUMINISTROS
SECCION COMPRAS
**Licitación Pública Nº 9|78**
**Expediente Nº 8.874|78**

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 12|6|78, para resolver la adquisición de elementos estructurales modulares para construcción de locales escolares, con destino a la División Infraestructura Educativa del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de junio de 1978, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Valor del pliego: dos mil pesos ($ 2.000).

e. 12|6 Nº 18.714 v. 22|6|78

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
DIVISION SUMINISTROS
SECCION COMPRAS
**Licitación Pública Nº 10|78**
**Expediente Nº 8.871|78**

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 12|6|78 para resolver la adquisición de mobiliario escolar con destino a escuelas de la Capital Federal.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 16.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de junio de 1978, a las 17, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Valor del pliego: dos mil pesos ($ 2.000).

e. 12|6 Nº 18.715 v. 22|6|78

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
ENET Nº 23 de CAPITAL FEDERAL
**"Casal Calviño"**
**Lacarra 621, Capital**

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 para el día 19 de junio de 1978, a las 10 horas, para resolver la adquisición de un martinete a péndulo de hasta 30 kgs/m. para ensayos de resistencia al choque sobre probetas metálicas.
Ofertas y apertura: Lacarra 621, Capital Federal, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.
Retiro de pliegos de condiciones en la misma dirección.

$ 6.750.— e.13|6 Nº 81.837 v.15|6|78

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**
**Expediente Nº 940|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 179|78 para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad, a efectuarse en la sede de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917|21, durante las 24 horas del día, a partir de la 0 hora del día 1º de julio hasta las 24 horas del 31 de diciembre de 1978.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de junio de 1978, a las 16 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de bases y condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e.13|6 Nº 18.830 v.14|6|78

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
**Expediente Nº 5.332|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 1.307 para el día 29 de junio de 1978, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, para la provisión de instrumentos de medición y control destinados a metrología (calibres Vernier, escuadras de 90º, micrómetros, nivel lineal de precisión, regla rígida graduada, reloj comparador, soporte para micrómetro, soporte reloj comparador, transportador universal, comparador digital), con destino a distintos establecimientos educacionales.
Consulta y entrega de pliegos: En el Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 12|6 Nº 18.716 v. 22|6|78

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Licitación Pública Nº 3**
**Expediente Nº 504.057|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 22 de junio de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de: 1 Ecocardiógrafo, marca Berger o similar, modelo EC-117 estado sólido. 1 Registrador de Fibra Optica para Ecocardiografía. 1 Preamplificador de Fono y Pulso, modelo FP-133, con transductores.
Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Paraguay 2155, piso principal, Departamento de Contrataciones y Suministros, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e.13|6 Nº 18.798 v.14|6|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Licitación Pública Nº 33**
**Expediente Nº 34.618**

Llámase a Licitación Pública Nº 33 para el día 25 de julio de 1978, a las 10 horas, para la reparación del local en Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería para Centro de Computación y Procesamiento de Datos, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.13|6 Nº 18.799 v.4|7|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
**Dirección General de Administración**
**Licitación Pública Nº 21**
**Expediente Nº 33.889**

Llámase a licitación pública Nº 21, para el día 1º de julio de 1978, a las 10 horas, por la ejecución de la obra provisión e instalación del Tablero General de Electricidad en el Grupo Quirúrgico Central Hospital Nacional del Centenario, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 2|6 Nº 18.401 v. 23|6|78

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expediente Nº 33.850**
**Licitación Pública Nº 17**

Llámase a Licitación Pública Nº 17 para el día 21 de julio de 1978, a las 10 horas, para la provisión e instalación equipo aire acondicionado, Grupo Quirúrgico Central, H.N.C., con destino al Hos-

...al Nacional del Centenario, dependien- de esta Universidad.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones Dirección Operativa, de la Dirección ...eral de Administración, calle Berutti ...09, Rosario, lugar éste donde podrán ... retirados los pliegos respectivos.

e.9|6 Nº 18.657 v.30|6|78

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. Nº 2L177|78)
POSTERGACION

...ostérgase para el día 10 de julio de ...78, a las 10 horas, el llamado a Licitación Pública para contratar por el ...tema de "Unidad de Medida", la construcción de la obra: Mendoza, Chacras ... Coria, Facultad de Ciencias Agrarias, ...ock Salón de Actos y Gobierno, Terminación 2ª etapa.

Presupuesto Oficial: $ 114.600.000.

Las carpetas con la documentación se ...cuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras: Prolongación Avda. Juan B. Justo, Centro Universitario (Parque Gral. San Martín), Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas ... día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 100.000.

e.12|6 Nº 18.754 v.14|6|78

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 470, San M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 5 de julio de 1978, a hora: diez, ...ra la adquisición de "Pinturas en General, por un monto estimado en pesos ...749.294 (veinticinco millones setecientos cuarenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro). — Por pliego de condiciones, dirigirse a la dirección arriba ...ada, valor del mismo: $ 10.000. — Fdo.: ...rq. Roberto J. Paz, Director de Construcciones Universitarias".

e.12|6 Nº 18.718 v.22|6|78

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Sgto. Cabral 2105. T. 23317
3400, Corrientes

Licitación Pública Nº 1|78. Apertura el ... de junio de 1978. Hora: 17.30 (vespertino). Lugar: Sección Compras (Dpto. ...ntable) F. C. V. Donde se podrán solicitar los pliegos correspondientes. Objeto del llamado: provisión de dos (2) microscopios y un (1) medidor de pH original.

e.13|6 Nº 18.800 v.15|6|78

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE FORMOSA
Licitación Pública Nº 2|78
(Segundo Llamado)
Expediente Nº 289-P-78

Fecha de Apertura: 29 de junio de 1978, ...as ... ...

Lugar de Apertura: Departamento ...ntable, calle San Martín 927, Formosa.

Objeto: Provisión de drogas y materiales varios de laboratorio.

Presupuesto Oficial: $ 4.243.806.

Pliegos e Informes: En dicho Departamento, San Martín 927, Formosa.

e.12|6 Nº 18.758 v.14|6|78

---

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 5|78

Llámase a licitación pública para el día ... de junio de 1978, a las 9 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de adquirir bulones, tuercas, arandelas, etc. por un importe de tres millones de pesos ($ 3.000.000.—). Los interesados podrán requerir pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias —avenida Diagonal s|n. Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba—, dentro del horario de 7 a 14 horas.

... 18.828 v.14|6|78

---

UNIVE... ...ONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 11.847|1

Llámase a Licitación Pública Nº 020|78, con apertura el día 6 de julio de 1978, ...as 10.30 horas, por la provisión de muebles de oficina (escritorios, sillas, ficheros, mesas, etc.), solicitados por Dirección de Arquitectura de esta Universidad.

Consultas y|o adquisición de pliegos: Dirección de Contrataciones, Campus Universitario, Pabellón "B", enlace rutas ... 36, Km. 603, Río Cuarto, CBA, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación ... Buenos Aires de la U.N.R.C.: Calle Callao 332, 1º piso, Capital Federal, T.E. 49-7862, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 25.722.000,00.

Valor del pliego: $ 11.000,00.

e.7|6 Nº 18.553 v.16|6|78

---

## MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25

Apertura: 28 de junio de 1978. Hora: 14.

Adquisición de cinco (5) automóviles.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.9|6 Nº 18.673 v.21|6|78

---

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 394.098|78.

Llámase a Licitación Pública Nº 68|78 para la adquisición de Contratación mantenimiento máquinas de escribir y calcular.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1978, a las 14 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros— Capital Federal, T. E. 771-7575 o 771 - 0232. — De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e.13|6 Nº 18.801 v.14|6|78

---

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 394.315.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1978, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros—, Capital Federal, T. E. 771 - 8575 o 771 - 0232. — De 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e.13|6 Nº 18.802 v.14|6|78

---

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 15.085|78

Llámase a Licitación Pública número 54, el día 27 de junio de 1978, a las 13 horas, por la adquisición de ambulancias y utilitarios.

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.9|6 Nº 18.677 v.21|6|78

---

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 15.086|78

Llámase a Licitación Pública número 53, el día 27 de junio de 1978, a las 11 horas, por la adquisición de vehículos tipo automóvil 0 Km. para el Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.9|6 Nº 18.676 v.21|6|78

---

## Secretaría de Salud Pública

SERVICIOS DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-3631-78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 35|78 para el día 21 del mes de junio de 1978, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de un electroencefalógrafo portátil con destino al centro único coordinador de ablación e implantes. Subsecretaría de Medicina Asistencial y Rehabilitación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|6 Nº 18.805 v.14|6|78

---

SERVICIOS DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-7823|9

Llámase a Licitación Pública Nº 75|78 para el día 30 del mes de junio de 1978, a las 16.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de 1.500.000 dosis de vacuna antirrábica canina con destino al sector zoonosis, reservorios y vectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|6 Nº 18.806 v.23|6|78

---

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4101000877|78-1

Llámase a Licitación Pública Nº 31|78, para el día 19 de junio de 1978 a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de derivados de carne vacuna (chorizos, mondongo, etc.), para cubrir necesidades del establecimiento durante el período julio-setiembre de 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Planta Baja, Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 14. - El Jefe del Departamento de Administración

e.13|6 Nº 18.807 v.14|6|78

---

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-7069/78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78 para el día 30 del mes de junio de 1978, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de papel alisado con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 12|6 Nº 18.727 v. 22|6|78

---

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78 para el día 22 del mes de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: verduras, durante el período julio-agosto-setiembre de 1978 con destino a Hospital Nacional Prof. Ricardo Finochietto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable División Compras y Suministros, Anatole France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes a citado Servicio.

e.13|6 Nº 18.808 v.14|6|78

---

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL
Dra. CAROLINA TOBAR GARCIA
Expte. Nº 1-2020410300327/78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 6/78 para el día 19 de junio de 1978, a las 10.30 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (carne, pollo, pescado, víveres secos, verdura, etc.), con destino a este Hospital.

La apertura de las ofertas se efectuará en el Departamento Administración —División Suministros y Contrataciones— del Establecimiento, Barracas 375, planta baja, Capital Federal, en presencia de los oferentes que desearen asistir.

Para pliegos e informes dirigirse a la referida Dependencia de 7 a 15 horas, de lunes a viernes hábiles.

Lapso: 1º|7|78 al 30|9|78.

e.13|6 Nº 18.810 v.14|6|78

---

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES
Expte. Nº 1-2020-0209000197/78-1
HNDF

Llámase a Licitación Pública Nº 16/78 para el día 22 del mes de junio de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición y colocación de cortinas en distintos Servicios del Hospital.

Con destino al Hospital Nacional "Domingo Funes", Córdoba, Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso Buenos Aires

e.13|6 Nº 18.811 v.14|6|78

---

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 para el día 22 de junio de 1978, a las diez (10) horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Niños.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, planta alta, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a artículos de despensa, frutas y verduras, doctor Rosendo Cano, Delegado Sanitario Federal, Catamarca.

e. 13|6 Nº 18.812 v. 14|6|78

---

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para el día 22 de junio de 1978, a las diez y treinta (10.30) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Niños.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, Caseros 812, planta alta, Catamarca, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia o al Departamento de Contrataciones, Defensa Nº 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a carne vacuna, pollo y leche de vaca pasteurizada. — Dr. Rosendo Cano, Delegado Sanitario Federal, Catamarca.

e.13|6 Nº 18.813 v.14|6|78

---

SANATORIO NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para el día 21 de junio de 1978, a las 11.30 horas, para contratar la adquisición de productos alimenticios, leche, pan, verduras y frutas, artículos de almacén) y forrajes para animales y aves, con destino al Sanatorio Nacional Fidanza, departamento de Diamante, Entre Ríos.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio (Departamento Administrativo Contable, Div. Compras y Suministros), donde deberán dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

Dirección Postal: Casilla de Correo número 60, Cod. 3100, Paraná Entre Ríos.

e.13|6 Nº 18.814 v.14|6|78

---

INSTITUTO NACIONAL DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA TORACICA
Expte. Nº 1-2020-0137000066|78

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 7 del mes de julio de 1978 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: productos químicos y farmacéuticos oxígeno, protóxido, antibióticos, materia de curación: gasas, apósitos, ... vendas enyesadas, etc. con destino al Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Instituto Nacional de Cirugía y Traumatología Torácica, Caseros 2158, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.9|6 Nº 18.665 v 21|6|78

---

HOSPITAL NACIONAL PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Expte. Nº 2020-0180000243/78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 72|78, para el día 12 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el ejercicio 1978: Remodelación de baños con destino al Hospital Nacional Prof. Gregorio Aráoz Alfaro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Contrataciones calle Río de Janeiro Nº 1910, P.B., Lanús Oeste

Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes, de 7 a 15 hs.

e. 12|6 Nº 18.729 v. 22|6|78

---

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS - CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para el día 7 de julio a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Mercapthotion Desodorizado, H. C. H., Nuvan (D. D. V. P.) y Piretro, con destino al Servicio Nacional de Chagas - Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y a, Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa Nº 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.

e.7|6 Nº 18.570 v.26|6 78

---

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL AURELIO CRESPO
CRUZ DEL EJE - CORDOBA

Licitación Pública Nº 9|78, con apertura el día 26 de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: adquisición de máquinas de escribir, calcular y una aspiradora, con destino al Hospital Nacional Regional Aurelio Crespo calle Félix A. Cáceres s|Nº, Cruz del Eje (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, al departamento de contrataciones de la D. G. A., Defensa 120, Capital Federal, y al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e. 12|6 Nº 18.732 v. 16|6|78

---

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78 para el día 21 de junio de 1978, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar los trabajos de limpieza y mantenimiento del Hospital por el período julio/setiembre de 1978, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sar-

miento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|6 Nº 18.473 v.14|6|78

**PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78, para el día 19 de junio de 1978 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de medicamentos con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse paar pliegos e informes al citado Servicio.

e.13|6 Nº 18.609 v.14|6|78

**HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX**
**Expediente Nº 2020-0181000251|78-4**

Llámase a Licitación Pública Nº 32|78 para el día 23 del mes de junio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de especialidades medicinales, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" División Compras y Suministros, Balcarce 900, 3º piso, San Martín (1650), Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|6 Nº 18.469 v.14|6|78

**HOSPITAL CENTRAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 (O.P.) para el día 26 del mes de julio de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pavimentación de calles dentro del perímetro que ocupa el establecimiento, con destino al Hospital Central Nacional "Dr. Jose A. Ceballos" en Bell Ville (Cba.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central Nacional "Dr. Jose A. Ceballos" en Avda. Gral. del Barco 1300 Bell Ville (Cba.) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y en Servicio Nacional de Coordinación Sanitaria Regional del Centro (Cba.), 9 de Julio 356 2º P. Córdoba.

e. 2|6 Nº 18.409 v. 23|6|78

**HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS**

Llámase a Licitación Publica Nº 1-78 O.P. para el día 4 del mes de julio de 1978, a las 10 horas para subvenir las necesidades que a continuacion se detallan: refacción y boxeado de pabellon de clinica medica y pediatria del Hospital Central Nacional "Dr. José A. Ceballos", Avda. G. del Barco 1300. Bell Ville (Cba.) Presupuesto oficial $ 57.380.000. — Valor del pliego $ 5.000 con destino al Hospital Central Nacional "Dr. Jose A. Ceballos" en Bell Ville (Cba.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Direción del Hospital Central Nacional "Dr. Jose A. Ceballos". Avda. G. del Barco 1300, Bell Ville, Cba., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y en Servicio Nacional de Coordinación Sanitaria Regional del Centro (Cba.), 9 de Julio 356, 2º Piso. Córdoba.

e.1º|6 Nº 18.370 v.22|6|78

## Secretaría de Seguridad Social

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expediente Nº 323.125|78.**

Llámase a Licitación Pública Nº 54|78, para el día 22 de junio de 1978, a las 15 horas, para lograr la contratación del servicio de corte doblado y abrochado de chequeras Responsables y FO. NA. VI.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, 2º piso, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.13|6 Nº 18.804 v.14|6|78

**CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**

Llámase a Licitación Pública Nº 34|78, para el día 29 de junio próximo, a las 14 horas, por la provisión de hojas de chapadur.

Pliegos de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentar el certificado original, donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e. 12|6 Nº 18.726 v. 22|6|78

**CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**

Llámase a Licitación Pública Nº 35|78, para el día 29 de junio de 1978, a las 14,30 horas, por el servicio de limpieza y encerado de los distintos edificios de este Organismo.

Pliego de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros Córdoba 720, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 12,45 a 19 horas, debiendo presentar el Certificado Original donde conste el número de Registro de Proveedores del Estado.

e.13|6 Nº 18.817 v.23|6|78

## Secretaría del Menor y la Familia

**SUMINISTROS**
**Expediente Nº 53.911|78 y ag.**

Llámase a Licitación Pública Nº 147|78, para el día 22 de junio de 1978, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos balanceados y semillas, con destino a: Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, e Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.13|6 Nº 18.803 v.14|6|78

## PODER JUDICIAL

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

Llámase a Licitación Pública Nº 116|78 para el día 22 de junio de 1978 a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de desratización, desinfección y desinsectación en los edificios de Cerrito 536 Cangallo 2455, Tucumán 1393 Diagonal R. S. Peña 760 y 1174 de esta Capital Federal.

e.13|6 Nº 18.815 v.14|6|78

**DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

Llámase a Licitación Pública Nº 117|78, para el día 5 de julio de 1978 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de escribir, con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial.

e.13|6 Nº 18.816 v.23|6|78

## TRIBUNAL DE CUENTAS

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Actuación Nº 66|78**

Llámase a Licitación Pública Nº 313, para la adquisición de elementos de impresión, encuadernación y útiles y elementos de oficina, según especificaciones del pliego.

Para retiro del mismo y consultas, dirigirse a la División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 1236, 2º piso, oficina Nº 201, Capital Federal, en días hábiles de 13 horas a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de junio de 1978 a las 14 horas en Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso F Salón de Actos, Capital Federal

e.13|6 Nº 18.629 v.21|6|78

## CIUDAD DE BUENOS AIRES MUNICIPALIDAD DE LA

**COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78, para el día 23 de junio de 1978, a las 11 horas, para la contratación de la obra "Provisión y Construcción de un cercado en el sector B, Parque Almirante Brown".

Presupuesto oficial: $ 7.495.550.—.

Garantía de oferta: 1 o|o del presupuesto oficial.

Plazo de ejecución: 45 días corridos.

Valor del pliego: $ 3.500.—.

El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas, y adquirido de 9 a 13 horas.

e. 5|6 Nº 18.477 v. 14|6|78

**COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública Nº 56|78, para el día 22 de junio de 1978, para la provisión de elementos de limpieza.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 13 horas.

e.12|6 Nº 18.738 v.14|6|78

## PROVINCIAS

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**
**LICITACION PUBLICA**

Obra: 44 departamentos e Infraestructura en Banda del Río Salí I.

Llámase a Licitación Pública para lograr la contratación de la obra: 44 departamentos e infraestructura en Banda del Río Salí I provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $ 193.072.320.— (ciento noventa y tres millones setenta y dos mil trescientos veinte pesos).

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Fecha de Apertura: Lunes 26 de junio del año 1978 a hora once (11), en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en a calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de Venta de los Legajos: Departamento Financiero del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en la calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Precio del Pliego: $ 50.000.— (cincuenta mil pesos).

e.12|6 Nº 18.[illegible] v.15|6|78

**SANTA FE**
**MUNICIPALIDAD DE ROSARIO**
**SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS**

Prorrogar el acto de apertura, dispuesto para el 26-5-78, de la licitación pública y escrita para la privatización del servicio de trolebuses, para el día 2[illegible] de junio de 1978, a las 10 horas, o el primer día hábil siguiente si éste resultara feriado, en la Secretaría de Servicios Públicos, sita en Avda. Pellegrini 2808, 1er. piso.

e.1º|6 Nº 18.376 v.14|6|78

## LICITACIONES VARIAS ANTERIORES

**INDUSTRIAS LLAVE S.A.I.C. y A.**
**(En liquidación, Ley Nº 21.513)**
**2do. LLAMADO**
**LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL**

Venta individual o conjunta de sus establecimientos: 1 - Planta Béccar, Provincia de Buenos Aires. — 2 - Planta Paraná: Provincia de Entre Ríos.

Monto de las respectivas bases: Planta Béccar: $ 5.400.000.000. — Planta Paraná: $ 1.400.000.000.

Venta de Pliegos: En la Sede Social, Cangallo 451, piso 4º, de 10 a 15 horas, hasta el 30 de junio de 1978 — Valor de. Pliego: $ 250.000.

Presentación de Propuestas: En la Sede Social, Cangallo 451, piso 4º, de 10 a 15 horas, hasta el 30 de junio de 1978, a las 15.30 horas.

Apertura de las Propuestas. En la Sede Social, Cangallo 451, piso 4º, el día 30 de junio a las 16 horas.

Informes: Los interesados podrán visitar las instalaciones y obtener informaciones complementarias de lunes a viernes de 10 a 15 horas, en la Sede Social y en los respectivos establecimientos.

$ 12.000 — e.12|6 Nº 81.177 v.14|6|78

**Compra de Inmueble para oficinas**
**SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS**
**Licitación Pública Nº 1|78**

Por la compra de un inmueble para sus oficinas en horizontal o planta con 1.200 a 2.000 m2 cubiertos ubicado preferentemente en radio comprendido entre: Sector Portuario y Avenidas Montes de Oca y Carlos Pellegrini

Informes y entrega de pliegos: Perú 1667, Capital Federal de 8.30 a 16.30 horas, de lunes a viernes.

$ 20.000 e.13|6 Nº 81.840 v.23|6|78